

**GREMIALES**

**Docentes presentaron anteproyecto de Ley de Financiamiento Educativo**

Pág. 8

**PROVINCIA**

**Gobierno destina más de 43 millones de pesos para obras de refacción en escuelas**

Pág. 14

**GENERALES**

**Ambientalistas reclaman que se cumplan las normas vigentes**

Pág. 15

**Diario**  
**Provincia23**  
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**5 junio 1993**  
**5 junio 2024**  
**31 años**  
 Informando en la Provincia

Tierra del Fuego, jueves 6 de junio de 2024 - Año XXXI - N°6674 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

Luego que Nación diera la orden de liberar los alimentos retenidos

# Llegaron a Tierra del Fuego los 8.000 kilos de leche en polvo que fueron recibidos por CONIN



Comenzó el operativo de distribución de los alimentos acopiados que generaron polémica en las últimas semanas y ayer la Fundación DAR CONIN recibió los 8 mil kilos de leche en polvo para repartir en comedores de Río Grande. El cargamento llegó en un avión militar y está acopiado en instalaciones de la Fundación para ser distribuido a partir del fin de semana en comedores y merenderos de la ciudad.

Pág. 6

Municipio de Río Grande

# Absorberá el 50% de la nueva tarifa del boleto de colectivos quedando en \$587,42



El Tribunal de Cuentas de Río Grande declaró razonable que la tarifa del boleto de colectivos es de \$1.174,85 en función de la estructura de costos presentada por la empresa City Bus. Por lo cual el Ejecutivo Municipal decidió, luego de un análisis de sus finanzas públicas, absorber con fondos propios el 50% de dicho valor, por lo que el boleto en Río Grande pasará a costar \$587,42. Frente a la quita por parte del Gobierno Nacional del subsidio al transporte público, el Municipio decide acompañar a los usuarios y usuarias del transporte público evitando un impacto excesivo en la tarifa.

Pág. 9

Rodrigo Cárcamo expuso un complejo panorama para todas las producciones

# “No está contemplada ningún tipo de industria nacional en el proyecto de este gobierno”



Págs. 12-13

Sistema de Salud Municipal

# La demanda aumentó un 43% en lo que va del 2024



Pág. 11

El diputado Pauli pidió al gobierno y municipios que imiten la política nacional

# “No hubo ningún recorte político en Tierra del Fuego y le deben una explicación a la sociedad”



Págs. 4-5

Para sellar acuerdos por obras

# Sigue desfile de gobernadores por oficina de Francos

*Ayer fue el turno de los jefes provinciales de Chubut y Neuquén. Este jueves pasará Jaldo por la Casa Rosada y Llaryora ajusta los detalles con el Jefe de Gabinete de Ministros. "Se les ablandó un poquito el corazón", dijo el riojano Quintela.*

Buenos Aires.- El Gobierno activó esta semana la decisión de transferir a las provincias obras públicas inconclusas de distinta naturaleza, paralizadas desde que asumió el presidente Javier Milei. Ayer sellaron tratos Ignacio Torres (Chubut) y Rolando Figueroa (Neuquén). En las próximas horas, el gobernador de Tucumán, Osvaldo Jaldo, le pondrá la firma a un acuerdo con la Nación, que en el arranque de la semana suscribieron sus pares de Chaco, Entre Ríos y Jujuy.

El traspaso, se aclaró, no implica giro de partidas desde la Nación pero sí les permitiría a los gobernadores hacerse cargo de las tareas sin finalizar y raspar la olla para financiar su continuidad. "Preocupa el estado de abandono porque una obra a mitad de camino es muy costosa de reactivar si avanza el deterioro", expresó a *Ámbito* un funcionario provincial del área de obras públicas que está de acuerdo con las transferencias.

Jaldo es uno de los gobernadores que desde hace meses busca reactivar la obra pública paralizada en su provincia y tiene motivos de sobra. El 90% de la obra pública tucumana está financiada por la Nación, por distintas vías, y por organismos internacionales. Su parate en seco desde diciembre provocó el despido de 4.000 obreros de la construcción y la caída en picada de ventas de los corralones de distintas dimensiones que nutrían a grandes y pequeñas obras, desde insumos para viviendas hasta materiales para cordones cunetas en los barrios. Antes de partir a la Casa Rosada, Jaldo sostuvo: "El convenio que vamos a firmar son las obras que se hace cargo la Nación y las que nos transferirán a la provincia, para que nosotros con recursos provinciales las podamos terminar".

Se prevé que en la firma participen el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, con quien Jaldo gestionó el acuerdo; el secretario de Obras Públicas de la Nación, Luis Giovine, su par de Provincias y Municipios, Javier Milano, y el titular del ENOHS, Bartolomé Heredia. "Esto es lo que queríamos los gobernadores: que se defina de una vez por todas, de qué se hace cargo la Nación y

de qué nos hacemos cargo nosotros", agregó el jefe provincial tucumano. Hasta aquí, el tucumano se mostró alineado con el Poder Ejecutivo y lo ratificó en la última sesión en la Cámara de Diputados porque los tres diputados nacionales tucumanos que le responden -Agustín Fernández, Gladys del Valle Medina y Elia Fernández de Mansilla- se ausentaron cuando se votó por abrumadora mayoría la nueva fórmula de movilidad jubilatoria, lo que implicó un duro revés para el oficialismo.

Otra de las razones que tendría el gobierno nacional para reactivar obras se sostiene en que algunas ya cuentan con financiamiento internacional, otorgado antes del 10 de diciembre del año pasado. La mora en la ejecución de esos recursos podría generar multas de los organismos. Por ejemplo, el Acueducto Vipos, en Tucumán, tiene otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) unos 220 millones de dólares que ya habría recibido el Estado nacional. Con esta obra se busca optimizar el servicio de provisión de agua potable en San Miguel de Tucumán, Tafí Viejo y Villa Carmela.

Entre las obras que el gobierno tucumano pretende reactivar, señaló una fuente oficial a *Ámbito*, se encuentra justamente el Acueducto Vipos, un Master Plan de Agua y Saneamiento; el complejo de viviendas Procrear y del Programa Casa Propia (que prevé 3.150 casas y departamentos, entre ambos), la urbanización de la zona conocida como Los Vázquez, en un margen del río Salí; la doble terna eléctrica entre El Bracho y Villa Quinteros; obras viales en las rutas 329 y en la 307 (en los Valles); y terminar con filtraciones en el dique El Cadillal, de donde se nutre gran parte de Tucumán de agua potable y para riego. El nuevo Complejo Penitenciario de Benjamín Paz, en el norte de la provincia, es otra de las preocupaciones de Jaldo y su construcción avanza debido a que obtuvo fondos desde el Ministerio de Seguridad de la Nación. Se prevé que en las próximas semanas, el mandatario tucumano firme un acuerdo con la Secretaría de Educación de la Nación para acordar qué obras en escuelas continua-

rían a cargo de esa área y cuáles pasarían a la provincia.

## DESFILE DE GOBERNADORES

Guillermo Francos no pierde el tiempo y se reunió hoy con los gobernadores de

Córdoba, Chubut y de Neuquén. Con estos dos últimos, Ignacio Torres y Rolando Figueroa, firmó convenios para el traspaso de obras públicas. Se indicó que estos distritos se comprometen a asumir la financiación o ejecución de las obras detalladas en los convenios, entre las que se incluyen la construcción de hospitales y Centros de Desarrollo Infantil (CDI); la terminación de obras hídricas, de saneamiento y mejoramiento urbano; y de rutas y caminos, entre otras.



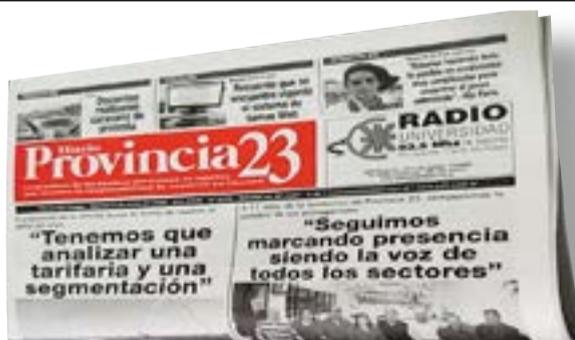
**El Gobierno activó esta semana la decisión de transferir a las provincias obras públicas inconclusas de distinta naturaleza, paralizadas desde que asumió el presidente Javier Milei.**

No hubo firma de convenio entre Francos y el cordobés Martín Llaryora pero trascendió que el diálogo giró también en torno al traspaso de obras públicas, además de temas relacionados con el desarrollo económico y productivo provincial. Cada provincia tiene sus particularidades en relación a las características, la dimensión y el volumen del financia-

como en la ruta nacional 9, clave para la actividad económica.

## LA RIOJA, TAMBIÉN

La semana pasada, el gobernador riojano Ricardo Quintela anunció que el gobierno nacional financiará obras viales que se ejecutan en esa provincia. Tras la inauguración de obras en la localidad de Vinchina, el mandatario detalló que serán las obras en el Chacho (paso a nivel del cruce Félix de la Colina y Ortiz de Ocampo), el cruce de La Rioja a Chilecito, por Velasco; la terminación del camino Las Padercitas - Dique Los Sauces y la ruta provincial 6. "Parece que a la Nación se le ablandó un poquito el corazón", ironizó Quintela luego del anuncio. Se espera que la semana próxima haya firma de un convenio.



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## Tensión por jubilaciones

# Javier Milei volvió a cargar contra los Diputados y dijo que defenderá "el mandato popular" con el veto

*Un día después de la sanción de una nueva fórmula de jubilaciones en la Cámara de Diputados, Casa Rosada anunció que Javier Milei "vetará cualquier ley que atente contra el equilibrio fiscal de la República Argentina". Además, se informó que el Presidente renunciará a su jubilación de privilegio, artículo que este martes fue ratificado dentro de la reforma previsional.*

Buenos Aires.- El Presidente cargó contra el Congreso porque tomaron la iniciativa de sancionar leyes que implican nuevas partidas presupuestarias a áreas sensibles. La información fue oficializada por la cuenta de la Oficina del Presidente en la red social X, que señaló que "tras aumentarse 80% el salario, diputados opositores otorgaron media sanción a un proyecto de ley promovido con el objetivo de reinsertar al país en la senda de la decadencia: reincidir en el déficit, en la espiral inflacionaria y en la obligación de contraer deuda". Si bien el incremento de las dietas de los legisladores aún no conoce su porcentaje, toda oficialización tiene que contar con la aprobación de Martín Menem, presidente de la Cámara. "Con el propósito de rectificar lo acontecido en la Cámara de Diputados de la Nación, y en consonancia con la determinación del Poder Ejecutivo de dismantelar el entramado normativo de privilegios políticos, el Presidente Javier Milei presentará ante la ANSES su decisión de no ejercer el derecho a la jubilación de privilegio", continúa el comunicado. Fuentes consultadas por Ámbito confirman que si el mandatario desea renunciar a su jubilación como expresidente debe cambiar la ley, por lo que su presentación debería ser ante el Congreso y no ante la ANSES.

Apuntando contra una de las reformas sancionadas en el Congreso, el comunicado remarcó que "este Gobierno tiene el mandato de rescatar al país de la miseria a la que ha sido relegado como consecuencia de la irresponsabilidad fiscal de aquellos que, paradójicamente,

proclaman defender a los jubilados mientras sostienen jubilaciones de privilegio multimillonarias".

Desconociendo que el proyecto de reforma previsional fue producto de una redacción del radicalismo acordada con distintos bloques, el texto de Casa Rosada apunta a que "diputados bien intencionados participaron de la trampa legislativa de Máximo Kirchner" y reiteran su "decisión inquebrantable de mantener el equilibrio fiscal utilizando todas las herramientas que proporciona la Constitución Nacional, incluyendo el veto".

Luego de los desagrazos, subraya: "El Presidente de la Nación ha demostrado de sobremanera la voluntad de cooperar con la dirigencia política". "Al día de hoy, esa buena voluntad no ha sido recíproca por parte de la mayoría de la dirigencia", consideran y concluyen: "La Argentina ha cambiado y el mandato popular será defendido con todas las herramientas del Poder Ejecutivo".

## JAVIER MILEI APUNTÓ CONTRA PICHETTO POR LAS JUBILACIONES DE PRIVILEGIO: "QUE SE CAGUEN DE HAMBRE"

Durante su exposición en el cierre del Latam Economic Forum, el presidente Javier Milei, entre otras de las duras críticas que lanzó hacia los Diputados, apuntó particularmente, aunque sin nombrarlo, contra Miguel Ángel Pichetto por las jubilaciones de privilegio para los presidentes. El jefe del bloque de Hacemos Coalición Federal defendió esa tradición, mientras que el mandatario ratificó su discurso "anticasta" y aseguró: "Se les

terminó. Que se caguen de hambre por ser una mierda". El cruce surgió a partir del debate en la Cámara baja por una nueva fórmula jubilatoria. Pichetto pidió explícitamente que se quitara uno de los artículos del proyecto que finalmente fue aprobado que eliminaba las jubilaciones. "El que diseñó esto tiene una visión de la antipolítica muy perversa. Fundamentalmente cree que la política es para narcos, marginales, delincuentes, gente que no tiene ningún interés en defender la Argentina, y piensa que el Presidente cuando termina su mandato tiene que ir a pedir trabajo a alguna fábrica. Eso es lo que piensa en su cabeza estúpida", había enfatizado el diputado de HCF.

Tras estas declaraciones, el Presidente se refirió al tema esta tarde y sin nombrarlo directamente, aludió al discurso del rionegrino. "Yo puedo estar ocho años si todo sale bien. Después, voy a tener que salir a laburar. Me tengo que ocupar activamente de hacer cosas que están bien, si no el día después me quedo sin laburo y me cago de hambre", comenzó.

"Qué conferencias voy a vender el día después si fui un desastre como Presidente", sostuvo.

En esa línea, argumentó que, a su criterio, no contar con una jubilación de privilegio es "un incentivo muy importante para hacer las cosas bien. Se creen que hacer las cosas mal, total tienen un seguro", sostuvo, y lanzó: "Se les terminó. Que se caguen de hambre por ser una mierda", afirmó, con su estilo, el libertario, ante el aplauso del auditorio".

## Para el próximo martes

# Diputados citó a Pettovello para que explique irregularidades en la compra y distribución de alimentos

Buenos Aires.- Legisladores de distintos bloques acordaron la convocatoria a la ministra de Capital Humano, en medio de las investigaciones por contratos fraudulentos.

Durante la última sesión en el recinto, legisladores de distintos bloques opositores solicitaron acordar una convocatoria a Sandra Pettovello para que ofrezca explicaciones sobre cómo irregularidades en la licitación de compra de alimentos, contrataciones y distribución de mercadería a alimentos. Sin embargo, y tras reiteradas mociones de privilegio -que se extendieron durante cinco horas-, se consensuó avanzar en una citación oficial a la comisión pertinente, que finalmente se formalizó este miércoles.

"Creo que sería muy importante que la ministra Pettovello de Capital Humano pueda discutir con nosotros la situación actual de profunda vulnerabilidad y cuál es la política que va a llevar adelante", señaló la santafesina Mónica Fein (Hacemos Coalición Federal). "Hemos visto como diariamente se cambiaba el motivo oficial de por qué no se repartieron alimentos. Pone en cuestión la veracidad de como informa el vocero presidencial. No hay que tomarse este tema a la ligera", agregó el bonaerense Daniel Gollán (Unión por la Patria).

## JUSTICIA LE PIDE A CAPITAL HUMANO QUE JUSTIFIQUE CONTRATACIONES REALIZADAS CON FONDOS DE LA OEI

Nueva acción de la Justicia en su rol de fiscalizar las irregularidades del Ministerio de Capital Humano. En medio de las investigaciones por los mecanismos de licitación en las compras de alimentos y la orden de establecer un plan de distribución de la mercadería próxi-

ma a vencer, ahora la ministra Sandra Pettovello deberá presentar documentación que esclarezca el mecanismo de contrataciones a partir de fondos recibidos desde la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La medida, solicitada por el fiscal Ramiro González, insta a la Subsecretaría Legal del Ministerio de Capital Humano de la Nación a que "arbitre los medios necesarios a los fines de remitir con carácter de urgente" una copia del convenio suscripto entre la cartera y la OEI, donde conste el monto del acuerdo. También pidieron las actas complementarias suscriptas entre el organismo internacional y la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación, dependencia que habría realizado las contrataciones irregulares.

Precisamente a esta Secretaría, cuyo extitular Pablo De la Torre fue despedido en medio de investigaciones de corrupción, se le ordenó a que aporten un listado donde conste la totalidad de empleados y funcionarios que prestaron servicios desde el 10 de diciembre de 2023 y su modo de contratación.

Finalmente, citaron a declarar a Alejandro Schiavi, Subsecretario de Gestión Administrativa en Secretaría de Niñez, que se presentará a la audiencia judicial el próximo jueves 13 de junio. Más adelante, se avanzará con la toma de declaración testimonial al representante legal de la Organización de Estado Iberoamericanos.

## ALIMENTOS: LA JUSTICIA RATIFICÓ QUE EL GOBIERNO DEBERÁ PRESENTAR UN PLAN DE DISTRIBUCIÓN

La Cámara Federal porteña confirmó la cautelar del juez Sebastián Casanello que le ordenó al Gobierno elaborar un plan de distribución inmediata de los alimentos

almacenados para comedores populares y merenderos. El tribunal de alzada avaló la decisión del magistrado de "encomendar al Ministerio de Capital Humano a que elabore un plan de distribución de dichos alimentos en atención a su tipo, cantidad, fecha de vencimiento y grupo de destino, previendo su ejecución de modo inmediato".

El fallo, firmado por los camaristas Martín Irurzun, Eduardo Guillermo Farah y José Boico pidió también "se evalúen las conductas desplegadas" por Juan Grabois, querellante de la causa, y Leila Gianni, secretaria de Legales del Ministerio, tras la pelea que tuvieron en los tribunales.

## CAPITAL HUMANO SUMA OTRA DENUNCIA POR IRREGULARIDADES EN UNA LICITACIÓN PARA COMPRAR ACEITE Y LENTEJAS

La justicia investigará un giro de \$6.772.500.000 del Ministerio de Capital Humano a cargo de Sandra Pettovello a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) relacionada con la compra de botellas de aceite y paquetes de lentejas, libre de controles locales y con supuestas irregularidades.

Se trata de una nueva denuncia en la que se cuestionan los mecanismos de compra de alimentos por parte del ministerio de Capital Humano, y que se suma a las otras con escándalo de sobresueldos incluido, admitidos por la misma cartera.

En la nueva denuncia, la firma del convenio con OEI para que haga la licitación para la compra de aceite y lentejas, libre de controles locales como el de la Auditoría General de la Nación y de la Sindicatura, no sería el único problema.

El diputado Santiago Pauli pidió al gobierno y municipios que imiten la política nacional

# “No hubo ningún recorte político en Tierra del Fuego y le deben una explicación a la sociedad”

*El diputado de La Libertad Avanza Santiago Pauli cuestionó la falta de ajuste en el gasto político tanto del gobierno como de los municipios, y consideró que le deben explicaciones a la sociedad. Planteó que ahora, que hubo un 24% de mayores ingresos de coparticipación que en mayo de 2023, no quedan argumentos para hablar de un retaceo de fondos, y aclaró que lo que no se está entregando son los aportes del tesoro nacional. “Los gobiernos provinciales se acostumbraron a vivir de plata de emergencia”, dijo del espíritu con que se creó ese fondo y, pese a la crisis actual, “no escuchamos de ningún ajuste político en los municipios y en el gobierno”, señaló. Se hizo cargo de la demora en el reparto de alimentos, pero aseguró que gran parte de las críticas vienen de sectores donde “se les terminó el curro de comedores truchos” y el uso de la asistencia social para hacer política. “Hay un cambio de época en cómo se va a repartir la plata de asistencia social y la mercadería, y a quienes no les gusta es a los que eran gerentes de esta pobreza”, disparó. Respecto de la reforma jubilatoria, consideró que no está todo dicho porque falta el tratamiento en el Senado.*

Río Grande.- El diputado nacional de La Libertad Avanza Santiago Pauli, fue crítico de la falta de austeridad tanto del gobierno como de los municipios, que no han seguido la línea marcada por el presidente Milei. También planteó un cambio de época en materia de asistencia social, sin los “curros” que tenían los punteros que eran “gerentes de la pobreza”. Respecto de la reforma jubilatoria, consideró que todavía no está todo dicho porque resta el tratamiento en el Senado.

Este miércoles por la madrugada la Cámara de Diputados aprobó con 162 votos a favor, 72 en contra y 8 abstenciones el proyecto de reforma del sistema de movilidad previsional impulsado por la oposición. Implica el pago de un extra del 8,1% a los jubilados y pensionados de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en concepto de recomposición por lo perdido en los primeros meses del año. El presidente Javier Milei adelantó que vetará la iniciativa de Unión por la Patria y la UCR, en busca de “mantener el equilibrio fiscal”.

Por FM Del Pueblo, el diputado Pauli dijo que “nosotros presentamos nuestro propio dictamen, con una propuesta que tiende a resolver el mismo problema pero no de la misma manera que la propuso Unión por la Patria y la UCR. En conjunto terminaron votando estos dos sectores, pero todavía falta la discusión en el Senado”.

“Esto es análogo a lo que pasó con la ex presidente Cristina Kirchner, que vetó el 82% móvil por las mismas razones que está dando el presidente Milei. Creo que es muy sabio el presidente al no caer en la tentación de usar las mismas recetas que nos causaron el problema en primer lugar”, manifestó.

“Nosotros estamos en sintonía con el decreto que sacó el presidente hace un par de semanas, que propone un aumento mensual para los jubilados en base al índice IPC, que sigue la inflación y es el mismo que se usa para

contratos de alquileres. Es una manera de garantizar a los jubilados un aumento mensual que no les haga perder ante la inflación. El haber nunca puede bajar, es decir que si hay inflación negativa no se reduce la jubila-

Es fácil sentado desde una banca decirle al presidente lo que tiene que hacer. Reconocemos que hay una deuda histórica con los jubilados. El decreto que sacó el presidente, que va en línea con lo que veníamos discutiendo



**El diputado nacional de La Libertad Avanza Santiago Pauli, fue crítico de la falta de austeridad tanto del gobierno como de los municipios, que no han seguido la línea marcada por el presidente Milei.**

ción”, explicó.

“El problema de los jubilados en los últimos años es que han perdido un gran porcentaje de poder adquisitivo por la inflación que hemos tenido. En el gobierno anterior la fórmula era dar aumentos discretivos, con la fórmula que Milei sacó por decreto el aumento es por el índice que sigue a la inflación, que va a dar la previsibilidad de tener un aumento todos los meses, al ritmo de la inflación. Me parece lo más sabio no dejar a criterio de quien está gobernando cuánto se va a dar de aumento a los jubilados”, planteó.

“Frente a una fórmula como esta, el problema de la pérdida del poder adquisitivo de la jubilación queda resuelto, porque va a haber un aumento todos los meses. Si la inflación va a la baja, como está ahora, los aumentos van a ser acordes también. El problema del proyecto de Unión por la Patria y de los radicales es que no prevé de dónde se saca la plata. Podemos tener las mejores intenciones, pero si no se sabe de dónde se va a sacar la plata, hay dos opciones, o tomar deuda o imprimir billetes. Las dos cosas fueron las que nos llevaron a este desastre. En su momento el veto de la ex presidente Cristina Kirchner fue por las mismas razones, porque puede haber las mejores intenciones, pero hay que saber de dónde sale la plata, si no, estamos comprometiendo a todo el país”, advirtió.

“En vez de buscar soluciones sostenidas en el tiempo, hay diputados que parece que se despertaron y quieren solucionar lo que no hicieron antes, sin importar cómo.

nosotros en las comisiones, plantea corregir esa deuda histórica, pero sin meter plata en un bolsillo y sacársela del otro con algún impuesto nuevo o con el impuesto inflacionario, que es el peor de todos. Es hora de hacer las cosas de manera diferente. En la gestión anterior se usó una fórmula que les hizo perder poder adquisitivo y ninguna de las recetas que probamos con los jubilados funcionaron. No me importa si la culpa fue del kirchnerismo, del macrismo o del peronismo de Menem, porque si nos seguimos echando las culpas no hacemos nada. Lo que proponemos es que la solución sea sostenible en el tiempo. Es importante quitarle al que gobierna la capacidad de decidir cada cuánto y cuánto aumenta las jubilaciones. Con esta fórmula, los jubilados no tendrían que ir a golpearle la puerta del despacho ni a Milei ni a ningún otro presidente, para ver si hay aumento”, afirmó.

“El decreto que está en vigencia me parece fantástico porque le saca al presidente el poder de decidir cada cuánto y cuánto aumenta. Hemos tenido un aumento a discreción, porque el presidente de turno se levantó generoso; pero después tuvimos una inflación galopante que hizo perder todo el aumento. Las soluciones tienen que ser sostenibles en el tiempo para no volver a tener esta discusión nunca más”.

## MÁS FONDOS PARA LAS PROVINCIAS

Por otra parte se refirió al aumento de las transferencias

### PARTIDO POLÍTICO PROVINCIAL C.E.R.R.O

La Junta Electoral del Partido C.E.R.R.O (COLECTIVO DE LA ECONOMÍA REGIONAL REVOLUCIONARIA ORGANIZADA), llama a sus Afiliados a Asamblea General para el día 09 de Junio del corriente año, a las 15 hs, en la sede acordada, sita en calle Las Violetas N° 940, de la Ciudad de Río Grande, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designar 2 (dos) autoridades para refrendar el Acta.
- 2- Explicación de la nueva fecha de Asamblea para elecciones internas.
- 3- Elección de Autoridades con mandato cumplido.
- 4- Elección de Apoderado.

por coparticipación a las provincias, y criticó la falta de austeridad. "Quiero resaltar que el aumento interanual de las transferencias de mayo es más o menos igual para todas las provincias y es aproximadamente un 24% más que en mayo de 2023. Los gobiernos provinciales van a empezar a recibir más dinero de coparticipación y transferencias automáticas. Por un lado no va a tener más sustento el relato de que todos los males de la provincia son por culpa de que Milei no manda plata. Por otro lado, el dinero que no está recibiendo la provincia son los ATN, que eran los aportes del tesoro nacional, creados para casos de emergencia o desequilibrio fiscal. Esos ATN los gobiernos nacionales los usaron para premiar a los aliados y para castigar a los gobernadores opositores. Los gobiernos de Tierra del Fuego estaban muy acostumbrados a recibir esa plata, que se suponía que se iba a usar en caso de emergencia", dijo.

"El problema es que los gobiernos provinciales se acostumbraron a vivir de plata de emergencia, gastaron más de lo que deberían gastar, no quisieron pagar ningún costo político por ordenar las finanzas, porque estaba el gobierno nacional que les daba plata. Así cualquiera gobernaba una provincia y esto no lo digo por el gobernador actual, porque desde que existen los ATN fue así", subrayó.

"El gobierno nacional está diciendo que es necesario ajustar el gasto político, reduce la cantidad de ministerios, reduce el gasto del Ejecutivo nacional, pero eso no se replica en los gobiernos provinciales o en los municipios, y claramente van a tener un problema a la hora de pagar las cuentas. Así como el Estado nacional tiene una impronta de ajustar el gasto político, sería bueno que el gobierno provincial y los gobiernos municipales empezaran a pensar en eso", envió como mensaje.

"No escuchamos de ningún ajuste político en los municipios y en el gobierno, no se redujo la cantidad de ministerios, nadie se pregunta si se debería gastar en todo lo que se gasta, y es bueno poner en evidencia que en mayo los gobiernos provinciales recibieron más plata de la coparticipación que les corresponde por ley, en un contexto de inflación que está bajando. Sería bueno preguntarles si no tienen algunas cositas que ajustar también. Si hay un montón de ministerios que no sirven, esa plata no está yendo al pueblo, está yendo a quienes la cobran para hacer política", disparó.

"Lamentablemente la forma de hacer política en Argentina y en Tierra del Fuego siempre ha sido con la plata del contribuyente. Cualquiera hace política de esa manera. En otras gestiones tenían un montón de plata que venía del gobierno nacional para hacer política. Si nosotros podemos hacer política sin que nos den plata que es de los contribuyentes, creo que todos pueden hacer política con la suya propia. Es hora de revisar en qué se gasta la plata de la gente, porque desde nación se han recortado ministerios, gastos políticos, choferes de políticos, viajes al exterior. Si el gobierno nacional pudo hacer esos ajustes, los gobiernos y las intendencias lo pueden hacer. No hubo ningún recorte político en Tierra del Fuego y le deben una explicación a la sociedad, porque no hubo recorte de ninguno de los que están en el Ejecutivo", acusó.

"En el Estado nacional sí ha habido ajustes, sí hay menos cantidad de ministerios, sí se han puesto a rematar un montón de vehículos, porque hasta los choferes tenían choferes. Me gustaría que la lupa también la pongamos en Tierra del Fuego, porque no cambió nada la manera de hacer política", insistió.

## ALIMENTOS RETENIDOS

Finalmente se le preguntó si hay alguna autocritica por la demora en el reparto de alimentos a los más necesitados. "Primero se decía que había toneladas de alimentos que resultaron ser yerba de mala calidad, pagada a precios exorbitantes. Después se decía que había alimentos vencidos en Tucumán, pero no están vencidos. Si había alimentos que se tenían que repartir y no se estaban repartiendo por la razón que sea, evidentemente la presión le llegó al Ministerio de Capital Humano porque ahora se están repartiendo toneladas de leche a través de fundaciones", dijo.

"El tema con esto no es que había alimentos que se estaban escondiendo y por eso la gente se estaba muriendo de hambre. Hay que tener mucho cuidado y ver de dónde vienen las críticas, porque sobre todo son de gente que estaba muy acostumbrada a hacer política con eso que se daba. Si hay cosas para repartir, por supuesto que está bien que se repartan, pero las críticas de personajes como Grabois, que tenía un montón de comedores truchos, vienen porque se les cortó el curro de hacer política con lo que venía de Desarrollo Social. Ese curro también se cortó en Tierra del Fuego, porque antes los planes sociales venían a través de agrupaciones políticas y los usaban para hacer política. Ahora ya no los tienen", sentenció.

"Hay un cambio de época en cómo se va a repartir la plata de asistencia social y la mercadería. A quienes no les gusta es a los que eran gerentes de esta pobreza. Hay críticas que han llevado a que el gobierno nacional reparta leche, y hay otras críticas que tienen que ver con gente a la que se le cortó el curro y no tiene más la plata que venía supuestamente para los necesitados pero pasaba por su mano", concluyó Pauli.

## Cámara de Diputados

# De Loredo propuso eliminar las exenciones de impuestos que benefician a Tierra del Fuego

*El diputado nacional Rodrigo De Loredo (UCR) propuso eliminar las exenciones tributarias que rigen en Tierra del Fuego, con el objetivo de garantizar el 'equilibrio fiscal' que exige el Gobierno nacional sin afectar las jubilaciones.*

Río Grande.- El diputado nacional Rodrigo De Loredo (UCR) propuso eliminar las exenciones tributarias que rigen en Tierra del Fuego, con el objetivo de ga-

rantizar el 'equilibrio fiscal' que propone el Gobierno nacional sin afectar las jubilaciones.

Fue en el marco de la sesión especial que convocó ayer para analizar distintos proyectos sobre el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Los textos abordados fueron el dictamen de mayoría presentado por la bancada de la Unión por la Patria y los dictámenes de minoría, firmados por la UCR, Hacemos Coalición Federal y la Coalición Cívica; La Libertad Avanza; el PRO; y el Frente de Izquierda.

Durante su intervención, de Loredo remarcó que la propuesta de la UCR "es de una sensatez y un equilibrio fiscal absoluto y total, lo ha dicho la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación, que tiene un vasto prestigio, solamente afecta a un 0.4% del PBI".

"La propuesta del Gobierno es naranja Fanta, que se siga ajustando a los jubilados; la propuesta original del peronismo es Disneylandia, hacer todo lo que no hicieron ellos cuando gobernaron y eran más de dos puntos del PBI", criticó.

Y remarcó: "Nuestra propuesta es de razonabilidad. ¿Se pueden obtener los objetivos de equilibrio fiscal sin aumentar tarifas en la Argentina? No. ¿Se pueden obtener los objetivos de equilibrio fiscal sin prescindir de áreas del Estado? No. ¿Se puede obtener el equilibrio fiscal sin achicar transferencias a provincias? No". "¿Se puede obtener el equilibrio fiscal como norte sin caer siempre en podar los haberes previsionales de nuestros viejos? Sí, se puede, porque 0.4% y lo vamos a decir hasta el cansancio es algo que tranquilamente lo podrían trocar por el gasto tributario de Tierra del Fuego", afirmó.



*El diputado nacional Rodrigo De Loredo (UCR) propuso eliminar las exenciones tributarias que rigen en Tierra del Fuego, con el objetivo de garantizar el 'equilibrio fiscal' que propone el Gobierno nacional sin afectar las jubilaciones.*



*Diputada nacional Margarita Stolbizer (GEN).*

## Sostenimiento del régimen de Tierra del Fuego

# Para Stolbizer es "una afrenta moral"

*En lo que fue la sesión de diputados del día martes, la parlamentaria nacional Margarita Stolbizer insistió con que solo se beneficia el poder económico al soportar el Gobierno el régimen fueguino.*

Río Grande.- La diputada nacional Margarita Stolbizer (GEN) criticó la argumentación del Gobierno Nacional de que "no hay plata" para las provincias, y planteó que constituye "una afrenta moral" porque siguen "sosteniendo" el Régimen de Promoción en Tierra del Fuego.

Tras la sesión desarrollada este martes en la Cámara Baja del Congreso donde obtuvo media sanción la nueva fórmula jubilatoria, la parlamentaria socialista aprovechó la ocasión para insistir con su embate, tal como lo había hecho semanas atrás cuando acusaba a la Casa Rosada de mantener el régimen fueguino solo a fines de "beneficiar al poder económico".

Luego que Nación diera la orden de liberar los alimentos retenidos

# Llegaron a Tierra del Fuego los 8.000 kilos de leche en polvo que fueron recibidos por CONIN

*Comenzó el operativo de distribución de los alimentos acopiados que generaron polémica en las últimas semanas y ayer la Fundación DAR CONIN recibió los 8 mil kilos de leche en polvo para repartir en comedores de Río Grande. El cargamento llegó en un avión militar y está acopiado en instalaciones de la Fundación para ser distribuido a partir del fin de semana en comedores y merenderos de la ciudad.*

Río Grande.- Ayer por la mañana arribó a esta ciudad los 8 mil kilos de leche en polvo que fueron recibidos por la Fundación DAR CONIN que serán distribuido a partir del fin de semana en comedores y merenderos de la ciudad.

De esta manera comenzó en todo el país la operación conjunta de protección civil para distribuir 460.000 kilos de leche en polvo almacenados en depósitos del Ministerio de Capital Humano, que estaban próximos a vencer y que debieron ser repartidos de urgencia por orden de un juez Federal.

De este operativo participó personal del Batallón de Infantería de Marina N°5 (BIM N° 5), el Destacamento Naval Río Grande (DNRD) y la Base Aeronaval Pioneros Aeronavales en el Polo Sur (BARD).

En este marco, el primer envío de 8.000 kilos de leche en polvo llegó al Aeropuerto de Río Grande con un vuelo de un Hércules C-130 matrícula TC 70 procedente del aeropuerto El Palomar con 9 tripulantes a bordo. La nave aterrizó a las 22:15 en la Base Aeronaval Pioneros Aeronavales en el Polo Sur, bajo una densa niebla. En Tierra del Fuego, la operación fue ordenada por el



comandante del Área Naval Austral, Comodoro de Marina José Alberto Martí Garro, quien coordinó con el personal de la Armada Argentina de Río Grande para la recepción y distribución del cargamento.

El personal de la Armada Argentina, a cargo del comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Austral (FAIA) Capitán de Navío IM, Antonio Herrera, trabajó durante dos horas para distribuir toda la carga en tres camiones del Destacamento Naval Río Grande, desde donde fueron trasladados hasta las instalaciones de la Fundación Dar, en la margen sur de la ciudad.





**HORARIOS DE SALIDAS**

**Lunes a sábados**  
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

**Domingos y feriados**  
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

COOP Ltda.

TRANSPORTE **LIDER**

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

Cabe señalar que la cartera que dirige Sandra Petovello firmó días atrás un convenio con la Fundación Dar para que, a través de 64 centros de distribución, sus comedores y merenderos, se facilite la provisión de los 460.000 kilos de leche en polvo a los sectores sociales vulnerables. La entrega de la mercadería se realizará en un período de dos semanas, respetando las fechas de vencimiento de los productos.

Valeria Ochoa de la fundación Dar Conín en Río Grande señaló que “para nosotros repartir alimentos a comedores es algo nuevo, generalmente pedimos ayuda y colaboración, pero en esta ocasión fuimos elegidos”. Además agregó que “asumimos el compromiso de recibir la donación y comenzar a repartirlo en los comedores”, indicó, y agregó “tenemos muchos voluntarios que se ofrecieron para colaborar, distribuirlo lo más pronto posible garantizando que no se va a vencer la mercadería”.



**Seamos  
responsables  
con el uso de la  
energía.**

**somos**

SUTEF

# Docentes presentaron anteproyecto de Ley de Financiamiento Educativo

*El Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) presentó, en la Comisión Nro. 4 de la Legislatura de la provincia, el anteproyecto de Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo.*

Río Grande - De la reunión participaron los legisladores Federico Sciurano, Laura Colazo, Natalia Belén Graciana, Juan Carlos Pino, Raúl Von Der Thusen y Pablo Villegas, integrantes de la comisión; y los legisladores Tomás García, Andrés Lechman y Gisela Romina Dos Santos.

Desde el gremio señalaron que "Esta normativa tiene el objetivo de acompañar nuevos parámetros, rígidos, inamovibles, básicos e indispensables para la determinación en la ley de presupuesto de los recursos patrimoniales que el Estado provincial deba afectar para financiar el sistema educativo provincial, es decir que el presupuesto deberá estar integrado por partidas presupuestarias que aseguren: La remuneración de un cargo docente testigo o el equivalente a 21 hs. cátedra y/o todo el escalafón docente deberá ser igual o superior al valor de la canasta básica informada por el INDEC".

También se refieren a la "Inversión para favorecer el acceso igualitario a la educación y formación en nuevas tecnologías, igualando un piso suficiente de integración de la mochila pedagógica en orden a bienes tecnológicos, socio comunitarios, culturales, así como también un programa de becas, acceso a laboratorios, asegurando un acceso pleno e igualitario hacia la formación".

El proyecto igualmente avanza sobre el "Mantenimiento, refacción y mejora de los establecimientos educativos públicos; adquisición y/o construcción de nuevos establecimientos educativos y/ anexos de modo que aseguren un crecimiento de vacantes en un 5% anual sobre el crecimiento vegetativo esperado".

Vale mencionar que, según expresaron

desde el sindicato docente "SUTEF entregó un pormenorizado relevamiento del sistema educativo de la provincia: cantidad de estudiantes que asisten a las instituciones; cantidad de estudiantes que asisten a los comedores escolares; canti-

más, explicó la importancia de "establecer objetivos pedagógicos para nuestra provincia, afirmando que es necesario discutir los salarios de las trabajadoras y trabajadores de la educación; la cantidad de cargos sin cubrir, vinculado con el

vouchers educativos, como plantea el gobierno nacional, o si de una vez por todas, vamos a discutir qué modelo de provincia y educación y popular queremos para nuestras pibas y nuestros pibes", afirmó Horacio Catena.

Por su parte Jorge Enciso, secretario de Planificación Educativa Provincial del SUTEF, respaldó el anteproyecto analizando la estructura del sistema educativo de la provincia y la infraestructura escolar-curricular, explicando cómo "las condiciones materiales y la formación docente son dos componentes inseparables para una política educativa integral". Igualmente, se acompañó el anteproyecto de ley con diferentes medios de financiación que asegure la sostenibilidad presupuestaria y fiscal de la propuesta, con un criterio progresista y de estricta justicia en la recaudación y distribución de recursos de la provincia.

Asimismo, el secretario General de SUTEF manifestó la importancia de "poner en funcionamiento el Consejo Provincial de Educación contemplado en la Ley Provincial de Educación, pero este debe ser de carácter resolutivo y no consultivo, permitiendo realmente la integración de toda la comunidad educativa".

En ese mismo sentido, destacó que "el anteproyecto de ley va en esa dirección. Por ejemplo, la comunidad a partir de ese Consejo podría saber cuánto se invierte en las instituciones educativas, la responsabilidad de si están abiertas las instituciones ya no es del equipo directivo o la docencia podría opinar sobre cómo se contrata la mejor forma de mantenimiento edilicio", concluyeron desde el sindicato docente.



*El Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) presentó, en la Comisión Nro. 4 de la Legislatura de la provincia, el anteproyecto de Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo.*

dad de cargos sin cubrir; problemática habitacional; cantidad de estudiantes con becas de ayuda Económica; estado edilicio de más de 90 instituciones; y grilla salarial".

El secretario general de SUTEF, Horacio Catena, planteó que "Desde hace años no hay una agenda que atienda de manera integral las necesidades de la comunidad educativa fueguina". Ade-

extractivismo turístico y la especulación inmobiliaria que desplazan y expulsan familias de la provincia; los altos niveles de sobrecarga laboral y el trabajo oculto; la inversión necesaria por estudiante; el acceso a la educación en término de becas estudiantiles, el tipo de comedores y qué alimentación necesita el estudiantado; y la inversión en infraestructura".

"Acá estamos discutiendo si queremos

**G**  
Grande  
Hotel  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**

Municipio de Río Grande

# Absorberá el 50% de la nueva tarifa del boleto de colectivos quedando en \$587,42

*El Tribunal de Cuentas de Río Grande declaró razonable que la tarifa del boleto de colectivos es de \$1.174,85 en función de la estructura de costos presentada por la empresa City Bus. Por lo cual el Ejecutivo Municipal decidió, luego de un análisis de sus finanzas públicas, absorber con fondos propios el 50% de dicho valor, por lo que el boleto en Río Grande pasará a costar \$587,42. Frente a la quita por parte del Gobierno Nacional del subsidio al transporte público, el Municipio decide acompañar a los usuarios y usuarias del transporte público evitando un impacto excesivo en la tarifa.*

Río Grande.- El 1 de mayo último la empresa prestataria del servicio de colectivos en la ciudad de Río Grande presentó un pedido de fijación de la tarifa del boleto de colectivos por \$1.180, lo cual fue remitido desde el Ejecutivo Municipal al Tribunal de Cuentas, tal como prevé el contrato de concesión.

Desde el órgano de control municipal se emitió la resolución correspondiente la cual, previa intervención del

tratales que regulan el servicio, el Ejecutivo Municipal informó que se tomó la determinación de absorber con arcas municipales un 50% de ese valor, para lograr que los usuarios y usuarias abonaran como precio final un boleto de \$587,42, monto considerablemente inferior en comparación con el valor del boleto de colectivos en otras localidades del país.

mantenemos un Municipio ordenado financieramente, que cuida los recursos de los vecinos y los invierte en aquellos servicios que consideramos necesitan de una presencia del Estado para que sean accesibles a todos”.

“En el transporte público se movilizan nuestros trabajadores, jubilados, docentes y estudiantes, por lo que la decisión política de intervenir en el costo final del



Secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz.

área legal y contable, llegó a la determinación de que, dada la estructura de costos presentada por la empresa Citybus, es razonable en Río Grande un boleto de colectivo de \$1.174,85.

Ante esta solicitud de la empresa y las previsiones con-



El Ejecutivo Municipal tomó la determinación de absorber con arcas municipales un 50% de la tarifa del boleto de colectivos de \$1.174,85 en función de la estructura de costos presentada por la empresa City Bus, lo cual los usuarios abonarán un precio final de \$587,42.

Al respecto, el Secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, detalló que esta decisión “implica un gran esfuerzo económico por parte del Municipio, teniendo en cuenta que desde el 01 de enero último el Gobierno Nacional quitó el subsidio al transporte público de pasajeros”.

El Secretario destacó que “esto es posible dado que

boleto implica un gran esfuerzo, pero lo hacemos convencidos que es el camino correcto”, expresó.

Finalmente, Díaz remarcó que tal decisión se tomó entendiendo que “nosotros, como Ejecutivo, tenemos la obligación de garantizar la normal prestación de un servicio público como es el transporte, asegurando su accesibilidad”.

## En Memoria de Mariano Pereira



Q.E.P.D.

*Con dolor y mucha tristeza les comunicamos el fallecimiento de Mariano el día 4 de junio. Luchador incansable, amante de la vida, su familia y sus amigos. Vino a Tierra del Fuego en el año 2005, con el fin de poner en marcha Don Aldo Neumáticos.*

*Oriundo de Buenos Aires, arraigó en esta tierra en forma inmediata. Aquí donde nos dejó, vivió intensamente. Amante del aire libre, el deporte, los asados, la familia y los amigos. Obsesivo, sanamente obsesivo, con sus emprendimientos, sean estos laborales o personales. Siempre en la cancha de paddle y también en los circuitos de running al aire libre.*

*Toda persona que tuvo la suerte de tomar contacto con él sabe la calidad humana de Mariano. Nos dejó un grande, pero en su ida ha dejado una estela de amor y valores que todos nosotros abrazamos. Honradez, el valor de la palabra empleada, sencillez y simpleza, afecto y respeto por las personas, siempre dispuesto a dar la mano a quien lo necesite... así es su huella, que tenemos la suerte de haber transitado a la par y también ahora, de otra manera, abrazar y continuar.*

*Nos dejó un grande, dejó la vara alta para que sigamos. Ejemplo de buen vivir, siempre positivo y con la mejor energía para avanzar.*

*Te vamos a recordar siempre Mariano, ya sos parte de todos nosotros y eso, eso perdura, porque has sabido tallar la vida y tus vínculos con profundidad y belleza.*

*Por último dejamos un fuerte abrazo a tus hijos, Romina, Daniel y Lucas.*

Firma el Equipo de DON ALDO NEUMÁTICOS

## Prohibición de circular para vehículos de gran porte

# Tavarone acompañó pero ahora pide una revisión de la ordenanza

**El concejal de Somos Fueguinos reconoció que hubo un error al aprobar la prohibición de circular por el casco céntrico a los vehículos de gran porte, tras escuchar la postura por los medios de comunicación de los distintos referentes de la actividad turística. Confió en que el Ejecutivo vete la ordenanza, para llevar adelante un debate con todos los actores interesados. “Creo que es hora de barajar y dar de nuevo respecto a este tema”, dijo, dispuesto a retrotraer su voto positivo. También está en debate la prohibición de Uber, que a entender del bloque debe ser revisada.**

Río Grande.- El concejal de Ushuaia Valter Tavarone (Somos Fueguinos), reconoció que hubo un error al aprobar el pasado jueves la prohibición de circulación de vehículos de gran porte, en la que quedaron comprendidos los colectivos que transportan a los turistas. Consideró que la ordenanza debe ser vetada, para poder abrir la discusión con los actores interesados.

Por Radio Provincia, indicó que “fue una sesión donde se trataron varios asuntos, entre ellos la ordenanza que prohíbe la circulación de transporte interurbano en el casco histórico de Ushuaia. Es el perímetro comprendido entre las calles Remolcador Guarani, San Martín, Maipú y Yaganes. Esta prohibición fue presentada por una concejal del bloque oficialista y fue acompañada casi por la totalidad de los concejales. Yo acompañé por entender que los colectivos diseñados para transporte interurbano dificultan seriamente el tránsito de los vecinos”.

“Luego de sancionada la ordenanza y de haber escuchado al presidente de la Cámara de Turismo, al presidente de una empresa de turismo muy importante de Ushuaia, entre otras personas representativas del sector turístico, debo reconocer que por lo menos fue una decisión apresurada. Es cierto que no se hizo una consulta previa y desde ese punto de vista hago un análisis crítico de la decisión tomada. Tomando en cuenta las posiciones que venimos defendiendo desde el Concejo Deliberante, hay que revisar esta situación”, sentenció. “Después de sancionada la ordenanza hay diez días de notificación al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Si no se promulga oficialmente, quedaría promulgada de hecho, y en caso de que haya veto, se retrotrae la situación a fojas cero. Me parece que ese es el camino que hay que adoptar respecto de esto, haciendo una autocritica de lo actuado. Siempre desde Somos Fueguinos venimos defendiendo la participación de los ciudadanos y la verdad es que no nos sentamos con los actores interesados. Hay que hacer una autocritica y un mea culpa en este aspecto”, sostuvo.

“Esto no va contra el turismo puntualmente. Si hacemos un análisis objetivo, por el tamaño que tiene la ciudad y las dificultades que tenemos para ordenar el centro, no se votó en contra de nadie sino para ordenar. Lo real y concreto es que fue una decisión apresurada por la falta de consulta y de una serie de medidas complementarias que tienen que ir dentro de un marco programático. Es necesario escuchar a los sectores y entiendo que la decisión no solamente fue apresurada sino que debe ser revisada”, insistió.

“He escuchado la posición de gente muy vinculada con el sector turístico y, cuando las críticas son razonables y acertadas, hay que dar marcha atrás. Espero que el

intendente lo haga, si no, como concejales tendremos que tomar cartas en el asunto y elaborar proyectos que tiendan a derogar esta norma, en caso de que el señor intendente no la vete. Creo que es hora de barajar y dar de nuevo respecto a este tema”, subrayó.

También se lo consultó sobre la falta de espacios para estacionamiento, que tampoco están previstos en los edificios en construcción. “La postura del bloque es muy estricta respecto de conceder o no excepciones a los códigos de planificación urbana. Además de las áreas técnicas del municipio, tenemos una comisión de planeamiento urbano que debe intervenir en todos los planteos de excepción. Desde el Concejo Deliberante no nos podemos arrojar la facultad de dar excepciones a diestra y siniestra. Cuando la excepción se vuelve regla, el código está mal, o estamos haciendo algo mal. Todos los edificios que se autorizan dentro del ejido urbano, por normativa, deben contar con estacionamiento. Eso no solamente alcanza a los edificios privados, porque hoy en Ushuaia se está construyendo la ampliación del hospital regional y el edificio donde va a funcionar el Ministerio de Salud, y tampoco está claro que se hayan previsto lugares de estacionamiento. Es un problema complejo, que no se puede resolver vía excepción. Hace pocos días se puso en funcionamiento un consejo de seguridad vial, donde se tiene que tratar esta problemática. En Ushuaia han ampliado el radio de estacionamiento medido a las calles transversales a la avenida Maipú, que todavía no se ha hecho efectivo. Se está hablando de una aplicación que al día de la fecha brilla por su ausencia y estamos teniendo serios problemas”, dijo.

## TAXIS Y UBER

Por otra parte, dio a conocer la postura del bloque con relación a Uber. “Cuando hablamos del sistema de transporte de pasajeros por taxi o por remise, hay que agregarle el problema que se está generando con las plataformas. En el ámbito del Concejo Deliberante en este momento tenemos ingresados tres proyectos para derogar la prohibición de plataformas. Se están generando problemas por la ineficiencia del sistema de transporte público de pasajeros. La verdad es que el problema de transporte urbano es un problema general, que debe ser tratado globalmente. Desde el Concejo Deliberante tenemos que resolver el tema de las plataformas, que no se limitan a Uber, sino a la posibilidad de que las plataformas sean utilizadas cuando los remises y los taxis no están realizando las tareas que les corresponden por ordenanza. Es cierto que cuando estamos en temporada alta es muy difícil acceder a los servicios y hay que fomentar el

beneficio de los usuarios, por eso desde el bloque de Somos Fueguinos volvimos a presentar el proyecto que había presentado Ricardo Garramuño. Ahora esperamos que se abra el debate con todos los sectores involucrados”, manifestó.

## SIN TERMINAL DE ÓMNIBUS

En cuanto a la falta de una terminal en la capital de la provincia, observó que “eso estaba presupuestado y nunca se ejecutó la obra. En estos días hemos recibido la cuenta de ejercicio 2023 y la ejecución de la obra pública de la ciudad está prácticamente paralizada. Algunas obras se iban a ejecutar con fondos nacionales y otras con fondos propios, y la verdad es que hay un parate total de la obra pública municipal. Estamos bastante preocupados por toda esta problemática”.



**El concejal de Ushuaia Valter Tavarone (Somos Fueguinos), reconoció que hubo un error al aprobar el pasado jueves la prohibición de circulación de vehículos de gran porte, en la que quedaron comprendidos los colectivos que transportan a los turistas. Consideró que la ordenanza debe ser vetada, para poder abrir la discusión con los actores interesados.**

Aun con la paralización de la obra pública por la política nacional, observó que “hay modelos de gestión distintos y vemos que el municipio de Río Grande le da continuidad a su plan de obras. El presupuesto de la municipalidad de Ushuaia supera los 61 mil millones de pesos para este ejercicio, de los cuales 10 mil eran para obra pública y la mayor parte era con fondos municipales. Hoy tenemos el polo de Andorra cerrado, porque cerró en diciembre y no puede ser que no tengamos dinero suficiente para poner en funcionamiento el natatorio. Hoy la gente que tiene que hacer rehabilitación necesita la pileta y no puede resolver el problema de salud. Lo cerraron en diciembre por tareas de mantenimiento y luego escuchamos decir a funcionarios municipales que hay que esperar tres o cuatro meses porque recién están haciendo licitaciones para hacer tareas de mantenimiento. Hace seis meses que está cerrado el natatorio y eso no es endilgarle el problema a la falta de fondos

nacionales, más allá de que hay un problema real y concreto que uno no desconoce”, planteó.

## RELLENO SANITARIO

Finalmente se lo consultó sobre el estado del relleno sanitario. “El contrato está vencido. Entró al Concejo Deliberante un pedido de prórroga de la actual concesión por seis meses, nosotros apoyamos una moción para que ese asunto sea remitido a comisión. Desde el bloque Somos Fueguinos hicimos un profundo estudio de la situación en que se encuentra el relleno sanitario y hemos tomado como base un informe de la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad. Había un proyecto interjurisdiccional que debía resolver la problemática de la disposición de los residuos urbanos de las tres ciudades de la

provincia, era un proyecto muy ambicioso pero estamos en fojas cero. Hoy nos damos cuenta de que se pretende extender la vida útil del relleno sanitario de Ushuaia, cuando sabemos que casi todas las celdas están ocupadas. Hemos hecho una filmación con drones y hemos visto vertidos de residuos que van hacia el cauce del Río Olivia, hemos visto animales comiendo la basura y sabemos que las celdas están agotadas. El posible crecimiento que puede tener el relleno sanitario, que está al borde del ejido urbano de Ushuaia, tiene que ser resuelto de forma integral. Es un problema general que se da en toda la provincia y debe ser resuelto interjurisdiccionalmente, tanto en Ushuaia como en Río Grande y Tolhuin”, propició.

“Sabemos que trasladar el relleno sanitario a otro lugar necesita de la concurrencia de todas las autoridades, tanto provinciales como municipales, y habría que buscar también el apoyo del gobierno nacional”, concluyó.

## Sistema de Salud Municipal

# La demanda aumentó un 43% en lo que va del 2024

*En el primer semestre del año, el Municipio registró un aumento del 43% en la demanda de los 13 establecimientos de salud con los que cuenta, tanto en atención primaria como así también de segundo nivel. El difícil contexto socio-económico que atraviesa la ciudad y el país repercute directamente en el sistema sanitario municipal de Río Grande.*

Desde enero y hasta el mes de mayo inclusive, ya se realizaron alrededor de 87.400 atenciones médicas en los cuatro Centros de Salud; la Dirección de Salud Mental y Adicciones, el Centro de las Infancias, el Centro de Rehabilitación Mamá Margarita; Casa de María, Prevención y Promoción, como así también en el Centro de Especialidades Médicas (CEM) y el Laboratorio Municipal. Esta cifra representa un aumento del 43% con respecto al mismo periodo del año pasado.

A fin de afrontar esta situación y estar a la altura de las necesidades de la comunidad, el Municipio ha destinado

juvenil- que diariamente trabajan en las distintas líneas de acompañamiento.

Trabajar la prevención es una prioridad para la gestión municipal. En esta línea, son diversas las políticas y acciones que se impulsan para abordar los consumos problemáticos y afianzar herramientas de acompañamiento en pos de una ciudad activa y protagonista del cuidado de la salud.

La incorporación de más profesionales para la atención contribuyó a la puesta en marcha de los Circuitos de Salud Escolar para acompañar a las familias de ciudad ante

mismo, se lanzó la segunda etapa para las edades de 8 a 12, con los primeros 700 cupos. De esta forma, se fortalece la prevención y el cuidado de la salud en nuestra comunidad.

En pos de promover la equidad en el acceso a la atención odontológica, el Municipio cuenta con sillones odontológicos en los Centros Municipales de Salud. Disponer de estos espacios es esencial para que los vecinos y vecinas puedan realizar tratamientos efectivos y



recursos propios para incrementar la cantidad de profesionales en las distintas áreas de salud. Se incorporaron alrededor de 12 profesionales nuevos en clínica médica, pediatría, ginecología y odontología; dada alta demanda que existen en dichas especialidades por parte de la comunidad.

el inicio del ciclo escolar. En este marco, se atendieron más de 4000 infancias y adolescencias riograndenses. A esto se sumó la Semana de Prevención de Cáncer Cervicouterino, durante la cual más de 1000 mujeres de la ciudad accedieron a estudios ginecológicos de rutina.

Por tercer año consecutivo, el Municipio implementa el

preventivos que mejoren su salud bucal.

En virtud del difícil contexto, desde el Sistema Municipal de Salud se absorben cada vez más requerimientos de vecinos y vecinas con y sin obra social. Es por ello que desde el Municipio se está trabajando en la generación de convenios con prepagas y obras sociales, entendiendo su importancia para la sostenimiento de los servicios que se brindan.

Ante la creciente demanda y para acompañar a los vecinos y vecinas que más lo necesitan, desde el Estado Municipal se destinan permanentemente recursos propios para atender las necesidades y garantizar un derecho básico y fundamental como lo es la salud pública y de calidad.



Asimismo, y en pos de reforzar las políticas en salud mental, se sumaron 2 nuevos acompañantes terapéuticos y trabajadores sociales. Cabe destacar que el área ya cuenta con más de 24 profesionales -entre trabajadores sociales, psicólogos y psiquiatras para adultos e infanto-

Programa de Salud Visual en pos de generar igualdad de oportunidades en el acceso a la salud visual de los niños y niñas riograndenses. La primera etapa estuvo dirigida a infancias de 4 a 7 años sin obra social, para lo cual ya se entregaron alrededor de 1100 turnos. Asi-

## LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/2024 RAF 521, que tramita el alquiler de Doscientas(200) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas para las distintas dependencias administrativas y Establecimientos Educativos de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, pertenecientes al Ministerio de Educación.

### FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

26/06/2024 - 12:00 hs.

### FECHA DE APERTURA:

26/06/2024 - 12:00 hs.

### LUGAR DE APERTURA:

San Martín No 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

### VALOR DEL PLIEGO:

Sin valor económico.

### CONSULTA DE PLIEGOS:

[www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)

Rodrigo Cárcamo expuso un complejo panorama para todas las producciones

## “No está contemplada ningún tipo de industria nacional en el proyecto de este gobierno”

*El secretario general de SETIA planteó una situación compleja no solamente para las textiles sino para todo el aparato productivo del país, porque no está contemplada la industria nacional en el proyecto del actual gobierno. Aseguró que cada vez más se ven productos traídos de Brasil y de China, con los que no pueden competir. De las once fábricas de la provincia quedan diez, y sigue creciendo el número de suspensiones y de despidos. Muchos trabajadores han decidido irse de la isla y otros ven cómo continuar porque no hay trabajo. Hubo una reducción de más de 200 empleados, desde diciembre del año pasado, y todavía se desconoce qué va a pasar con la adhesión a la prórroga. Cárcamo prevé reunirse con las Ministras de Trabajo e Industria para coordinar acciones y lograr una definición.*

Río Grande.- El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la situación de las textiles de la provincia, y además avanzó sobre todas las produc-



**El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la situación de las textiles de la provincia, y además avanzó sobre todas las producciones que se están viendo afectadas por la política nacional.**

ciones que se están viendo afectadas por la política nacional.

“Éramos once empresas hasta diciembre del año pasado, cerró una empresa en Río Grande y quedan diez fábricas en la provincia, nueve en Río Grande y una en Ushuaia. Es muy difícil trabajar de esta manera, desde enero estamos tratando de que las empresas sostengan a la gente,

porque hay mucha que fue desvinculada, porque arregló o porque fue despedida y eran planta permanente. Se está sosteniendo con suspensiones pero la situación es muy crítica, no solamente para la industria textil sino para la industria nacional en su conjunto. Este gobierno no tiene en su mirada una industria nacional. Habla de sus cuatro pilares, de la minería, el petróleo, el gas y el campo, y no hace mención a la industria nacional. Está claro en la ley de bases, porque se habla de no cobrar impuestos a los capitales que ingresen, cuando sabemos que un producto tiene un 51% de carga impositiva. Creo que esta ley va a ser un detonante para que la industria nacional termine desapareciendo, como se hizo en los '90”, advirtió.

“Estoy tratando de coordinar una reunión con la Ministra de Trabajo y la Ministra de Industria, porque seguimos con los grises en el decreto para las textiles y hay varias cuestiones que no están definidas. Tampoco hay nadie que firme o que ponga luz en esas situaciones. La idea es volver a trabajar junto con el gobierno de la provincia y dilucidar esos grises junto con las empresas y los funcionarios nacionales y provinciales”, adelantó.

Sobre el escenario actual, dijo que “hoy tenemos dos empresas suspendidas, una es Textil Río Grande, que está suspendida desde diciembre del año pasado; y Cordon-sed, que está terminando su esquema de suspensiones a mediados de junio. Por lo que hemos estado hablando con los directivos, ya hay materia prima para empezar a trabajar”.

“Es una incertidumbre cómo va a continuar todo porque hay cuestiones del contexto nacional que van a empezar a jugar. En el resto del país la situación es similar o peor, porque directamente están cerrando las plantas, no abonan liquidaciones y queda la gente a la deriva”, afirmó.

“El 90% de las fábricas tiene insumos pero la falta de ventas es lo que está frenando la producción. No sola-

den que la pequeña y mediana empresa está en desventaja para poder competir con cualquier artículo que sea. No se va a poder competir con gente que va a tener estos beneficios”, avizó.

“Nosotros somos un gremio que está en todas las empresas y representamos al personal de mandos medios y de administración. Generalmente es personal de mucha antigüedad, tenemos casos de despidos de personal con 25 a 33 años de antigüedad, incluso había gente de más de 40 años. Hasta el momento en Fabrisud, que fue la última que despidió la semana pasada, fueron abonadas en su totalidad las indemnizaciones, salvo en los casos donde hubo un acuerdo mutuo, que se hace de manera individual. Ese personal no está en la lista de despidos y muchos son compañeros que se están yendo de la isla”, sostuvo.

“La situación es cada vez más compleja, porque tienen un trabajo con el que no llegan a fin de mes, tienen que pagar alquiler y se hace muy cuesta arriba. Los compañeros que tiene su familia en el norte se están yendo de la isla”, apuntó.

En el caso de Teo Grande, dijo que “entre todos los gremios había 30 personas y la empresa manifestó el cierre definitivo. En su momento había ofrecido el 50% de la indemnización, que no fue aceptada, llegó al 75% y el resto está siendo reclamado por vía judicial. Sería interesante que desde el gobierno de la provincia vean qué ha hecho la empresa, si ha cerrado o no, y cuál es su real situación, porque vemos que hay movimiento y no sabemos si se están deshaciendo de las cosas viejas. Sería bueno preguntarle al gobierno provincial cuál es la verdadera situación de esa empresa, porque no podemos hacernos de esa información”.

Sobre Textil Río Grande, indicó que “sigue suspendida. No hemos tenido mucha comunicación con la empresa



**Las textiles de la provincia ya han dejado cesantes más de 100 operarios.**

mente no hay ventas sino que todo está inundado de mercadería importada, tanto en los salones de venta como en las calles, con los manteros. Eso va a empezar a sentirse sobre todo en las empresas que son confeccionistas. Mucha mercadería viene de Brasil y no hablemos de China, porque es el gigante que va a inundar el mercado dentro de poco, con la situación que se está dando. Yo tuve la posibilidad de estar con varios empresarios, no solamente textiles, sino también de otras industrias, y ellos están muy preocupados con el tema del RIGI, porque entien-

respecto de cuál va a ser su futuro. Solamente ha planteado que necesita prorrogar la suspensión hasta fines de julio y más no ha comunicado. Ahí tenemos nueve compañeros de nuestro gremio, de los cuales tres han arreglado y despidieron a uno solo. De AOT hay alrededor de 70 compañeros y en total son 80 compañeros. Hoy está paralizada con todo el personal suspendido. En el caso de SETIA están pagando el 100% porque no hubo acuerdo con la empresa. Tratamos que, en caso de suspensiones, se pague el porcentaje más alto”, explicó.



Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres

**ALBERDI 656**

(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego

## Textiles

## Desde diciembre hasta el día de la fecha, ya son más de 100 los despidos

*Un dato relevante es que casi la totalidad de los despidos que se efectuaron desde diciembre hasta el día de hoy, recayeron al personal efectivo, los cuales tenían entre dos años y más años de antigüedad en las fábricas e inclusive, algunos tenían más de 20 años de antigüedad.*

Debido al preocupante panorama económico que atraviesa la provincia, la industria textil no se encuentra ajena al contexto nacional y actualmente, se incrementan la paralización de producción en virtud a la poca demanda, factor que impacta en los operarios ya que, desde diciembre hasta el día de la fecha son entre 100 a 110 los trabajadores que han sido desafectados de sus funciones laborales en las plantas textiles.

En ese marco, es importante señalar que a nivel provincial son tres sindicatos textiles que nuclean a los trabajadores, uno de ellos es AOT (hilandería, tejido y teñido), por otro lado, SETIA (personal jerárquico) y, por último, también se encuentra SOIVA (vestido). En este sentido, todas las plantas industriales del sector textil se encuentran nucleada dentro de la Asociación Obrera Textil y nivel provincial son cerca de 500 los trabajadores nucleados en AOT.

De acuerdo a un relevamiento, trascendió como están operando actualmente cada una de las plantas y, asimismo, también se reveló la cantidad de despidos que se efectuaron hasta el día de la fecha.

Primeramente, en la zona norte de

la provincia se encuentra Fabri sur, la cual la semana pasada desvinculó a un total de 22 trabajadores, efectuando un total de 18 despidos y ya que los demás llegaron a un acuerdo con la empresa. Cabe señalar que, la planta estuvo alrededor de dos meses con suspensiones.

Bar Plas es otra de las plantas industriales de Río Grande, la misma se encuentra trabajando con total normalidad, pero de igual forma la producción es baja debido a la poca demanda.

Por otro lado, se encuentra AustralTex S.A., la cual ya desvinculó a un total de 60 trabajadores en lo que va del año. Cabe señalar que algunos de los trabajadores que fueron desvinculados pudieron llegar a un acuerdo, pero de igual otros jamás pudieron concretar el acuerdo de suspensión.

Por su parte, la empresa Cordonsed se encuentra suspendida la producción desde principios de abril hasta el 18 de junio. Aun no ha trascendido si la misma volverá a producir o continuará bajo la misma modalidad de suspensión de actividades. Es importante resaltar que, la firma ya había sacado dos turnos de los tres que tenía, por lo cual fueron desvinculados un total de tres tra-

bajadores.

Lamentablemente, Teo Grande, cerró sus puertas a fines del año pasado, dejando a un total de 22 operarios sin su fuente laboral. Actualmente mucho de ellos se encuentran en conflicto debido al mal pago de las indemnizaciones, por lo cual, recurrieron al abogado Cristian Rubio a fines de elevar una demanda colectiva.

Por último, se encuentra Textil Río Grande, otra firma que se encuentra suspendida desde principio de año hasta fines de junio. Esta empresa es una de las que se encuentra más complicada de todas debido a que hace años viene con baja de productividad, por tal motivo, llamo a retiros voluntarios a fines de poder acordar con los trabajadores. En cuanto a lo que sucede en la capital fueguina, la Hilandería Fueguina ya suspendió su producción varios meses en lo que va del año, pero afortunadamente hoy encuentran trabajando con total normalidad.

En este sentido, las fábricas que actualmente se encuentran trabajando con un 60 % o menos de producción son las firmas de Fabrisur, Hilandería Fueguina, BarPlas y AustralTex S.A.

si se quedan o se van. Es una decisión difícil y la situación es compleja, porque cobran la indemnización pero no hay más trabajo, son compañeros de edad avanzada y son muchas las cosas que entran en juego. La realidad es triste para el que se queda sin trabajo y la gente la está pasando mal”, manifestó.

## INDUSTRIA EN DESCENSO

Asimismo, mencionó que a la falta de ventas “hay que sumarle las tarifas que van a venir. Hay un conjunto de cosas que hacen ver que, si no hay un giro de timón del gobierno nacional, vamos a tener más despidos y suspensiones. Uno trata de que esto no suceda, pero en algún momento va a suceder porque no hay ningún tipo de luz al final del camino. No está contemplada ningún tipo de industria nacional en el proyecto de este gobierno. Es duro, pero es lo que acontece hoy por hoy. Estuve en Buenos Aires y la ciudad está parada, se ven comercios cerrados, comercios que liquidan por cierre, en todos los rubros. Con los tarifazos y la falta de ventas, le ponen la soga al cuello a los comerciantes. No venden y le suben la luz y el gas. La única salida es terminar cerrando el negocio”, expresó.

## PROYECTOS SIN APROBAR

Finalmente se refirió a la indefinición del gobierno nacional sobre la aprobación de proyectos. “Las empresas siguen pagando el seguro de caución para sacar la mercadería y entiendo que todavía les sigue conviniendo producir en la isla pagando ese seguro. Es lo que me han comentado algunas. Tengo entendido que hay una empresa que no va a adherir y está tratando de judicializar la situación. No tengo los pormenores porque son reacios a compartir esa información y cómo van a encarar esa situación. La prórroga se peleó y, a medias, se pudo lograr. Ahora no hay ningún tipo de certeza. Cuando pasó lo de la pandemia, llegaron las vacunas y volvimos a trabajar. Había una orilla adonde llegar, hoy no la hay para ningún sector de la industria nacional”, sentenció.

“Estuve con la ministra Sonia Castiglione hace un par de semanas y tanto de parte de ella como del Ministerio de Industria, la idea es poner blanco sobre negro y primero aclarar la situación con la adhesión a la prórroga, y después ver cómo atender a los compañeros con más necesidades, para dar contención al que se queda sin trabajo. Hoy quedan entre 750 y 800 trabajadores entre los tres gremios, de más de mil que teníamos el año pasado”, concluyó.

Consultado sobre el monto que se ha abonado por indemnizaciones, dijo que “entre 60 y 80 millones de pesos, de nuestro gremio. Hasta ahora se ha pagado todo al con-

tado en el lugar donde hemos tenido despidos. Los que tienen familia en la provincia están tratando de ver cómo continuar y hay otros que son de afuera que están viendo

## Fundación Mirgor

## Dio comienzo al Programa CIRCULA.RG

*La Fundación Mirgor dio comienzo a las clases del Programa CIRCULA.RG, una formación en Upcycling, emprendedurismo sostenible y economía circular.*

Río Grande.- El programa se basa en una capacitación diseñada especialmente para personas de la Ciudad de Río Grande que desean adentrarse en el mundo del emprendimiento sostenible y la economía circular. Juliana García Bello, diseñadora fueguina graduada en la Universidad Nacional de Buenos Aires y experta en Upcycling, guiará a los estudiantes a través de un ciclo de 6 meses, donde aprenderán a transformar indumentaria textil industrial en desuso en productos únicos y competitivos en el mercado.

Durante la cursada, se abordará una variedad de temas que van desde cómo dar los primeros pasos en la técnica del upcycling, hasta la elaboración de fichas técnicas de producto, creatividad, análisis de mercado, marketing, entre otros. Con la orientación de Juliana y el equipo de la Fundación Mirgor, cada grupo de

alumnos desarrollará sus productos, con el objetivo de crear que podrán transformar en una marca propia al finalizar el curso.

Mientras que Soledad Bertona, directora de la Fundación Mirgor, agregó “desde la Fundación Mirgor creemos que el verdadero cambio comienza con la educación. Al crear y lanzar este programa enfocamos nuestros esfuerzos en seguir aportando al desarrollo sostenible de la comunidad, a través de una propuesta innovadora para la región. Esperamos poder seguir trabajando en alianzas público-privadas que aporten herramientas creativas para la ciudad.”

De esta manera, la Fundación Mirgor busca aportar habilidades a la comunidad que permitan contribuir al crecimiento profesional y cuidado del medio ambiente a través de prácticas sostenibles.



Para obras de refacción en diversas escuelas de la provincia

## Gobierno destina más de 43 millones de pesos

*En una primera etapa, los trabajos de refacción y mantenimiento se focalizarán en 25 establecimientos educativos de la ciudad de Río Grande, para luego continuar con las ciudades de Tolhuin y Ushuaia. Los fondos provendrán del 'Programa Provincial de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa'.*

Río Grande.- El Ministerio de Educación de la provincia, a través de la Secretaría de Infraestructura Educativa, iniciará el proceso de contratación para la realización de obras de mantenimiento y refacción en escuelas de todos los niveles y modalidades, con fondos del 'Programa Provincial de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa'.



En una primera instancia se prevé mantenimiento y mejoras en 25 instituciones de la ciudad de Río Grande, luego se continuará con las restantes de dicha ciudad, siguiendo con las ciudades de Tolhuin y Ushuaia.

Estas obras tendrán que ver con diferentes trabajos de mantenimiento, con un presupuesto de 43,4 millones de pesos en esta primera etapa y un plazo de 90 días corridos a partir de su inicio.

El subsecretario de Infraestructura Zona Norte y Centro, Sebastián Donovan, destacó que la idea central será "preservar en buen estado y mejorar la infraestructura escolar existente, para garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y posibilitar el normal desarrollo de las actividades educativas".

Asimismo destacó que "venimos trabajando con un cuerpo de inspectores para detectar los problemas centrales, que van en lo que es calefacción, agua y electricidad, que son los pilares para que las instituciones funcionen adecuadamente" y añadió que "las escuelas tienen un desgaste continuo, más allá de la escuela propia, como actividades sociales, culturales, deportivas, que hace que no frenen nunca".

"Tratamos de educar de cierta manera a todas las personas que pasan por las instituciones de rápidamente darnos aviso de la rotura, o la pérdida de agua, tanto adentro como afuera, para poder optimizar los recursos en baños y cocinas. Si bien hemos hecho obras el año pasado donde hemos modificado instalaciones

de baños, el recurso del agua potable es un recurso importantísimo así que debemos todos de cuidarlo", explicó.

El funcionario enfatizó que "el eje de las escuelas es la calefacción, para su mantenimiento, refacción, optimización del recurso, son escuelas que tienen un desgaste continuo todo el día, hay actividades más allá de la escuela propia, como actividades sociales, culturales,



deportivas, que hace que no frenen nunca".

Por último, Donovan explicó que durante el receso invernal será continuará trabajando en todas las instituciones, con reparaciones y mantenimientos.

2 de abril

## Radio Nacional no transmitió la vigilia de Malvinas por "una orden" de Nación

*En el marco de los recortes que aplica el Gobierno nacional a distintos entes y dependencias estatales, sorprendió en Radio Nacional Río Grande la orden de no transmitir la Vigilia del 2 de abril, como se venía haciendo todos los años. "Radio Nacional siempre transmitía Malvinas para todo el país, pero este año ni siquiera nos pudimos trasladar a la carpa, ni siquiera pudimos hacer radio desde la carpa", remarcó la periodista Adriana Cabrera*

Río Grande - Adriana Cabrera, periodista de Radio Nacional Río Grande, en diálogo con el programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, comenzó señalando sobre la situación de la radio pública que "nosotros lo venimos pensando, desde aquel día que en la campaña política el actual presidente ponía los papelitos de memo y dijo: ¡Radio Nacional afuera! Eso en campaña política, imagínate lo que implicó eso cuando ganó. Ya sabíamos que Radio Nacional estaba afuera, o sea, desde el 10 de diciembre estamos esperando el: Listo, ya está, no salen más", indicó la trabajadora de prensa.

Luego dijo que "Telam fue un gran susto, lo que pasó con Telam y la reacción. Claro que nos quedamos helados, porque hasta ese punto pensamos que no lo iba a hacer, que era una amenaza. Y bueno, pasó con Telam y nosotros empezamos a ver más allá de eso. Hoy por hoy, cuando sucedió lo de las redes y creo que particularmente en Río Grande fue con Malvinas", advirtió, refiriéndose a la imposibilidad de transmitir la última Vigilia del 2 de abril.

La periodista recordó que "Radio Nacional siempre transmitía Malvinas para todo el país, pero este año ni siquiera nos pudimos trasladar a la carpa, ni siquiera pudimos hacer radio desde la carpa", remarcó Adriana Cabrera. Confirmó que se trató de "una orden y es más, algunos dijimos vamos a ir igual, pero claro cómo íbamos a ir igual si estábamos fuera del espacio de trabajo y no podíamos sacar los elementos, nada. No podíamos sacar una consola de la radio, así que no transmitimos Malvinas, con mucha tristeza", señaló la trabajadora de Radio Nacional.

Finalmente, manifestó sobre ese hecho que "nadie se enteró, porque casualmente este año transmitió el canal. Entonces por ahí con el canal se pasó por encima esta instancia. Y ojo que también estamos un poquito silenciados, incluso podría decir que estoy

mal actuando porque bueno nos han pedido silencio, porque todavía no sabemos cómo estamos. Pero como no sabemos cómo estamos, me parece propio

que la gente se entere en qué situación estamos en esta incertidumbre, porque mañana podemos dejar de estar", alertó.



*Radio Nacional siempre transmitía Malvinas para todo el país, pero este año ni siquiera nos pudimos trasladar a la carpa, ni siquiera pudimos hacer radio desde la carpa", remarcó la periodista Adriana Cabrera*

Nancy Fernández (Manekenk)

# Ambientalistas reclaman que se cumplan las normas vigentes

*La representante de la asociación "Manekenk" se refirió a la cuestión ambiental y aseguró que no faltan nuevas normas al respecto, sino que "se hagan cumplir" las ya existentes. "A veces parece que los tomadores de decisiones tienen ganas de que la gente se enoje con ellos, a propósito. Porque somos una comunidad tan pequeña, con la que podría ser tan simple gobernar. Si abrieran las puertas, si consultaran a los que están en el tema", indicó. También advirtió que ni el Poder Judicial, ni los funcionarios que lo conforman, están debidamente preparados para pronunciarse e intervenir en el tema.*

Río Grande – Nancy Fernández, referente de la asociación ambientalista Manekenk, en el marco del Día del Medio Ambiente, en diálogo con Radio Provincia, se refirió al tema señalando que preocupa lo que sucede "a escala nacional, la escala municipal, la escala provincial.

está el Intendente Walter Vuoto nunca más se convocó, ni se hicieron ningún tipo de acciones".

"Bueno, ese es un ejemplo, un excelente ejemplo, de gobernanza participativa para la gestión ambiental. Porque en una mesa donde nos reunimos todos los meses, más

avanzó con la mejora costera de muchos predios de la costa, que estaban llenos de basura, por ejemplo".

"Le hemos hecho mención de las ordenanzas de reservas naturales urbanas. Y hoy tenemos, la Reserva Natural Urbana Laguna del Diablo, que fue una ordenanza, fue al Ejecutivo. Tenía errores la ordenanza, eso es cierto. El Intendente la vetó por esos errores. Nosotros vimos el expediente y estuvo bien vetada, porque había que corregir unos antecedentes. Pero el Concejo Deliberante nunca más volvió a insistir con esa ordenanza. O sea, hoy no es Reserva Natural Urbana con todo lo que pelearon los vecinos de ese barrio", refirió.

También señaló que "La Reserva Natural Urbana Bosque del Faldeo tiene un estudio de impacto ambiental, como un estudio de base, que se configuró como ordenanza en el 2022, para que sea una zona de amortiguamiento de las urbanizaciones del Cerro Dos Banderas y el bosque. Hermosa ordenanza, pero quedó en la nada, y de hecho, hoy los vecinos están denunciando ocupaciones ilegales en esa zona y el municipio lo sabe y no hace nada. Entonces, me parece que el problema no es de aprobar más normas, el problema es hacerlas cumplir", señaló Nancy Fernández.

Para concluir, advirtió que tampoco el Poder Judicial y los funcionarios que la integran tampoco están preparados para pronunciarse sobre la cuestión ambiental; asegurando que "eso se refleja en los fallos" que se emiten sobre diferentes cuestiones y que "nunca hubo un fallo a favor del ambiente, creo que el único fue el favorable a la cuestión por la contaminación costera a raíz de las cloacas", concluyó la militante ambientalista.



**La representante de la asociación "Manekenk", Nancy Fernández, se refirió a la cuestión ambiental y aseguró que no faltan nuevas normas al respecto, sino que "se hagan cumplir" las ya existentes.**

No se salva nadie, la verdad que algunos autores hablan de los que se llaman tiempos líquidos. Pasan cosas raras, y la gente toma decisiones que no sabes por qué las toman", advirtió.

En ese mismo sentido, indicó que "A veces parece que los tomadores de decisiones tienen ganas de que la gente se enoje con ellos, a propósito. Porque somos una comunidad tan pequeña, con la que podría ser tan simple gobernar. Si abrieran las puertas, si consultaran a los que están en el tema. Yo siempre digo a los que están en la trinchera trabajando día a día con este tema, con este asunto".

Luego señaló que "en materia ambiental, lo mismo. Se hablaba de una ley para prohibir los basurales a cielo abierto. Ya están prohibidos los basurales a cielo abierto. Ya están prohibidos por la Ley nacional de manejo de residuos sólidos urbanos, que es desde el año 2004. Y además, nuestra provincia no tiene basurales a cielo abierto. Tiene rellenos sanitarios que pueden tener problemas de manejo, absolutamente de acuerdo, pero no son basurales a cielo abierto", remarcó.

Fernández dijo que "En todo caso, lo que las legislaturas o los concejos deliberantes deberían promover es: vamos a ver cómo es lo que está haciendo el gobierno, el Poder Ejecutivo, para controlar que esa gestión de residuos se esté haciendo de manera adecuada. Porque si no, a veces parece que estas normas, que nosotros les llamamos normas vacías, normas que no norman nada. Son normas que en definitiva dicen cosas políticamente correctas. En términos empresariales, esta modalidad se llama greenwashing". "O sea, es como darle una cara verde, como un lavado de cara verde, se llama. Pero entonces, en realidad no contribuye a nada, porque no prohíbe nada que no esté ya prohibido", destacó.

La responsable de Manekenk también se refirió a la situación en Ushuaia, mencionando que estuvieron "reunidos con el secretario de Hábitat de la Municipalidad, David Ferreira, le hemos hecho varios planteos sobre varias cuestiones, entre ellas esta. Le hemos hecho el planteo de la COPLAN (Comisión del Plan de Manejo Costero), que es una ordenanza que está vigente y que desde que

de 25 actores, más de 25 instituciones de las fuerzas vivas, desde la Armada, el Municipio, la Prefectura, las organizaciones civiles, la Cámara de Comercio, todas las organizaciones activas de la comunidad. Y en gran parte se

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

✓ JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

## NUESTROS SERVICIOS

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ DISEÑOS ESPECIALES
- ✓ VENTA Y MANTENIMIENTOS
- ✓ CAPACITACIONES A INSTALADORES

## OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Río Grande

# Realizan allanamientos por el robo de autopartes

*Este miércoles, el Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte libró órdenes de allanamiento para la localización del vehículo marca Fiat Uno, color azul, en los siguientes dos domicilios, respecto del robo de autopartes.*

Río Grande.- Los diligenciamientos se llevaron a cabo en Pasaje Catriel al 100, donde se procedió al secuestro del chasis y las autopartes del vehículo denunciado. Además, se notificó a Diego Domingo Barberan de 43 años, sobre sus derechos y garantías.

Respecto del segundo allanamiento se realizó en Pasaje Ewan al 600, y allí, decomisó al secuestro de autopartes. En este caso, se notificó a Ricardo Cardozo sobre sus derechos y garantías.



Realizan dos allanamientos en Río Grande por el robo de autopartes.

Estaba programado para este jueves

## El Tribunal de Juicio resolverá un caso de robo mediante Omisión de Debate

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte informó que el debate oral y público programado para este jueves 6 de junio tendrá sentencia en los próximos días mediante el instituto de omisión de debate.*

Río Grande.- Ante la inminencia del desarrollo del juicio oral, la Fiscalía propuso la omisión de debate, se llevó a cabo la audiencia y fue aceptada por todas las partes.

Se trata de un hecho de robo ocurrido en 2021 por el que están imputados un hombre mayor y un joven que al momento de la comisión del delito tenía 17 años.

Río Grande

## Se realizaron tres allanamientos por robo en una casa en construcción

*La denuncia fue radicada el 19 de mayo; a raíz de un hecho delictivo sobre una vivienda en etapa de construcción. Tras arduas tareas investigativas de la Sección Robos y Hurto, el Juzgado de Instrucción N° 2 a cargo del Dr. Raul Sabade, emitió nuevas órdenes de allanamiento para los siguientes domicilios:*

Río Grande.- El primero de los domicilios allanados fue en José Romero al 2.800, con resultado positivo, donde se procedió al secuestro de un lavarropas y un teléfono celular. Se notificó de derechos y garantías a Emanuel Canaviri de 27 años y Damián Fabricio Canaviri de 22.

El segundo procedimiento fue en Sarmiento N° 2500, también con resultado positivo donde se procedió al secuestro

de una cubierta de invierno marca KHU-MO, se notificó de derechos y garantías a Sara Noemí Medrano de 22 años.

Y, por último, se allano el domicilio de calle Campora 291 (al fondo), con resultado positivo y se procedió al secuestro de un Secarropa y tres teléfonos celulares. Se notificó de derechos y garantías a Agustina Mailen López de 24 años, Milagro Aylén López de 27 y Javier Antonio Torres de 36.

Consejo Municipal de Discapacidad De Ushuaia

## Realizaron el primer plenario del año

*Se realizó el primer plenario del año del Consejo Municipal de Discapacidad de Ushuaia (COMUDI), en la que participaron, entre otras, organizaciones y asociaciones vinculadas a la discapacidad, concejales, vecinos y vecinas de la ciudad. En ese marco, se evaluó la agenda de trabajo 2024 y avanzaron en la articulación de acciones con el Concejo Deliberante.*

Ushuaia.- La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio, Agustina Cardozo Porta, manifestó que “fue una reunión sumamente fructífera ya que pudimos avanzar sobre distintos puntos que se venían trabajando desde la comisión directiva del COMUDI junto a la Secretaría”.

“También surgieron nuevas propuestas para desarrollar con relación al empleo, a la generación de normas y de canales para mejorar la calidad de atención para

las personas con discapacidad dentro de la Municipalidad de Ushuaia”, amplió.

A ello sumó que “se informó sobre el trabajo que se realiza junto al Instituto Municipal de Deportes y otras áreas para mejorar la prestación de servicios para las personas con discapacidad”.

Por último, Cardozo Porta destacó “el compromiso del intendente Walter Vuoto para que tengan una mejor calidad de vida a partir de la implementación de distintas políticas públicas”

2024 - 30 Aniversario de la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional de 1954

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE ASESORAMIENTO N° 6 DE LA LEGISLATURA  
PROVINCIAL, DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, RELACIONES INSTITUCIONALES,  
SEGUIMIENTO LEGISLATIVO Y DERECHOS HUMANOS

INSCRIPCION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS  
EN LA PROVINCIA PARA REGISTRO LEY PROVINCIAL 857

CONVOCATORIA ABIERTA  
PRORROGA

POR 5 DIAS - SE PRORROGA la convoca a Organizaciones de Derechos Humanos, conforme el artículo 13 de la Ley provincial 857, para la INSCRIPCION en el Registro Provincial a los efectos de renovar los integrantes del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La Comisión N° 6 de la Legislatura Provincial acreditará a las organizaciones que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 4°.

"El Comité estará integrado por tres (3) representantes de organizaciones de Derechos Humanos que demuestren experiencia y conocimiento del tema y que no se hayan desempeñado como funcionarios políticos en el curso de los últimos dos (2) años (...). Los integrantes de organizaciones de Derechos Humanos serán a propuesta por las mismas y aprobados por la mayoría de los miembros de la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 6.

Todos los integrantes del Comité deberán poseer una reconocida trayectoria en la promoción y protección de los Derechos Humanos, excepto los representantes del Poder Legislativo. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser renovables."

Las organizaciones que efectúen postulaciones deberán hacerlo con un (1) miembro Titular y un (1) miembro Suplente; y acreditar los antecedentes que posean en la materia con al menos un (1) año de experiencia.

La presentación de antecedentes y documentación SE PRORROGA HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2024 inclusive, en forma presencial en Mesa de Entradas de la Secretaría Legislativa de la Legislatura Provincial, situada en la calle San Martín 1441 y en forma digital al mail comisiones@legistdf.gob.ar. ASUNTO: "REGISTRO ONGS DE DERECHOS HUMANOS, LEY PROVINCIAL 857"

Ushuaia, 31 de mayo de 2024.-

Natalia GRACIANA  
Legisladora REPRESENTANTE  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las espacios marítimos circundantes correspondientes son argentinos"

**Distrito Judicial Sur**

# Comenzó el proceso de selección para ocupar la magistratura de 4 juzgados vacantes

*El Consejo de la Magistratura comenzará este miércoles en la sede del Superior Tribunal de Justicia, con el proceso de selección de magistrados para ocupar los cargos de Juez del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur, Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur y Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur.*

Río Grande.- El cronograma establecido es el siguiente:  
 Jueves 6 de junio a las 10 horas – Examen escrito para candidatos del Juzgado de Familia.

STRATICO SALVADOR  
 RODRIGUEZ DAFNE GEORGINA

Viernes 7 de junio a las 10 horas – Entrevistas a postulantes para el juzgado de Familia N° 2 DJS

**POSTULANTES:**

BARCELÓ, María Julia  
 PETRINA, María Anahí  
 ROSSI, Valeria Judith  
 DIAZ, María Eugenia



Jueves 6 de junio a las 16 horas - Entrevistas a postulantes para el Juzgado de Instrucción N° 1 DJS

**POSTULANTES**

D´ALESSANDRO FEDERICO  
 PEPE, SERGIO ALBERTO.  
 STRATICO, CECILIA INÉS



MERICH, Karina Rosa  
 CIAVOLA, Graciela Noemí

Viernes 7 de junio a las 14 horas – Entrevistas a postulantes para los juzgados del Trabajo N° 1 y 2 DJS

**POSTULANTES**

MILESI, Andrea Yanet  
 MULLION, Pedro Andrés  
 PIEDRABUENA, Silvina  
 SAN MARTÍN, María Gabriela  
 NEUBAUER, Mauricio Gastón  
 Las entrevistas serán transmitidas por el canal de YouTube del Poder Judicial de la provincia de Tierra del Fuego “Justicia TDF”.



## El Mercado en tu barrio

### SÁBADO 08

**11 a 20 H**

Polideportivo Carlos Margalot  
Prefectura Naval 670

**Carnicería, pollería, pescadería, verdulería, artículos de limpieza, artesanos y elaboradores locales.**

Secretaría de Gestión Ciudadana





RÍOGRANDE MUNICIPIO





Subsecretaría de Deportes

## Se realizó una capacitación en RCP-DEA y Primeros Auxilios en el deporte

*Representantes de clubes, federaciones, asociaciones deportivas y estudiantes del profesorado de educación física participaron de una capacitación en RCP-DEA y Primeros Auxilios en el deporte, propuesta que fue brindada por el Municipio de Río Grande.*

Río Grande.- En el marco del Plan Municipal de Formación para el Fortalecimiento del Deporte y a través del trabajo articulado entre la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Subsecretaría de Deportes, se concretó con



gran éxito la capacitación en "RCP - DEA y Primeros auxilios en el deporte" que fue dirigida a toda la comu-

nidad deportiva de la ciudad de Río Grande.

Donde participaron estudiantes del Instituto Universitario de River Plate, deportistas riograndenses, entrenadores y representantes de distintos clubes, asociaciones y federaciones, ya que la formación tuvo una duración de tres horas y estuvo a cargo del director de Defensa Civil Municipal; Sebastián Águila.

Durante la misma, se abordaron temas como el protocolo de llamado de emergencia, vendajes, convulsiones, inmovilización y traslado, RCP, uso del desfibrilador y maniobras de desobstrucción. El objetivo principal de esta capacitación fue brindar herramientas para poder dar respuestas de manera rápida y eficaz en situaciones de emergencia en el ámbito deportivo.

De esta manera, la ciudad de Río Grande continúa trabajando e invirtiendo en acciones concretas que propenden al fortalecimiento y desarrollo de las instituciones deportivas.



Federación de Hockey

## Se realizó con gran éxito la sexta fecha de forma simultánea en Río Grande y Ushuaia

*El domingo 2 de junio desde las 11.00 horas en el gimnasio anexo del Carlos Margalot en la ciudad de Río Grande, y a partir de las 12.00 horas en el gimnasio Arq. Petrina en Ushuaia, la federación de Hockey de Tierra del Fuego completó satisfactoriamente la sexta fecha del Torneo oficial de la (FHTDF) en las categorías sub-12, sub-14, sub-16, Intermedia, Primera Damas y Primera Caballeros.*

Río Grande.- Continuando con esta espectacular competencia deportiva que la Federación de Hockey de Tierra del Fuego organiza de forma sincronizada cada fin de semana entre las ciudades de Río Grande y Ushuaia, es que el domingo 2 de junio a partir de las 11.00 horas en las instalaciones del gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot (Río Grande), y desde las 12.00 horas en el gimnasio Arquitecto Petrina (Ushuaia), la (FHTDF) disputó la sexta fecha del torneo oficial en el cual se enfrentaron las categorías sub-12 (que son participativas), y para la división competitiva intervinieron las categorías sub-14, sub-16, Intermedia, Primera Damas y Primera Caballeros que brindaron en ambas localidades un muy

buen espectáculo deportivo que superó gratamente todas las expectativas de la organización, como así también por el gran acompañamiento que jugadoras y jugadores reciben de toda la familia que es fiel e incondicional seguidora del muy buen hockey fueguino, donde además, cada club viene demostrando un muy buen crecimiento posesionando a Tierra del Fuego en uno de los principales competidores a nivel nacional.

En diálogo con Delia Fresone, presidenta de la Federación de Hockey de Tierra del Fuego, habla sobre los proyectos deportivos para el año 2024 y destaca el crecimiento y logros del hockey en la provincia. También menciona la importancia de la inclusión y el trabajo en equipo y la

necesidad de mantener un ambiente de respeto y diálogo en las instituciones deportivas. Además, hace un llamado al apoyo de todos los clubes y entidades gubernamentales para seguir adelante.

"Hola Hugo, buenas tardes y muchas gracias por la cobertura que Provincia 23 le brinda a la federación de Hockey de Tierra del Fuego, para nosotros es de suma importancia mostrar el trabajo que realizan todos los clubes de la provincia, porque no es solamente la comisión directiva, no no, son los técnicos, las y los jugadores y los papás que acompañan de forma incondicional a sus hijas e hijos en todos las fechas que se disputan, y la verdad que nos alegra mucho porque cada fin de semana vemos

tenemos un gran catalogo de  
DIARIOS Y REVISTAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

los espacios deportivos repletos de amigos, familiares, novios, novias, esposas, esposos y fieles seguidores de esta hermosa disciplina, qué más podemos pedir, ojala continúe así hasta fin de año, y con respecto a la sexta fecha que ya cumplimos el fin de semana, bueno, contarte que de forma simultánea diría, tanto en Río Grande como en Ushuaia, se presentaron las categorías sub-12,



El equipo del Río Grande verde.

sub-14, sub-16, Intermedia, Primera Damas y Primera Caballeros, así es que, fue un muy buen domingo en las dos ciudades, y los más importante es que todo se desarrolló muy bien y con mucha competencia como siempre contamos, el hockey de Tierra del Fuego crece de forma exponencial, y especialmente en las categorías participativas ya que todos los clubes hoy día están trabajando muy bien y sumando un número muy importante jugadoras y jugadores desde las categorías iniciales, que es el objetivo que todos nos trazamos, así es que, es una gran satisfacción de cómo estamos avanzando deportivamente”.  
 “También te quiero comentar que por lo que estuve ob-

servando acá en Río Grande -donde también vienen varios equipos de Ushuaia a competir a nuestra ciudad-, es que en todas las categorías el nivel de juego ha crecido muchísimo, y especialmente en las categorías más chicas que avanzan muy bien, si bien hay clubes que están en este proceso de reorganizarse en líneas generales, veo que todos tiene una especial atención a la sub-12 que es participativa, y especialmente en la sub-14 que de aquí ya comienza la competencia, y sobre todo ya que prácticamente que de aquí en adelante es la renovación que tanto necesitan las primeras, tanto en damas como en caballeros, si bien aquí cuesta un poco más, de igual manera en estos últimos tiempos vemos una cantidad importante de niños que se suman al hockey que es lo más importante”.  
 “Para cerrar quiero agradecer a todas las y los jugadores por su enorme esfuerzo y gran empeño que desarrollan que les permite realmente tener el crecimiento deportivo que hoy día tienen, agradecer a todos los técnicos, a los árbitros, a las familias y a los clubes, que entre todos hacen posible que esto funcione y entre todos vamos a lograr que toda esta acción funcione cada día mejor, muchas gracias”, concluyó.

Detallando a continuación los resultados de la sexta fecha  
 Resumen de los partidos

Río Grande

Partido 1 – categoría sub-12 – inicio: 11.00 horas  
 CIMAH vs. Panteras (participativa)

Partido 2 – categoría sub-14 – inicio: 12.00 horas  
 Yoppen 3 Uaken 2

Partido 3 – categoría sub-14 – inicio: 13.15 horas  
 ADEFU 6 Panteras Rosa 3

Partido 4 – categoría sub-14 – inicio: 14.00 horas  
 CUMAH 1 Panteras Negra 10

Partido 5 – categoría sub-12 – inicio: 15.15 horas  
 Uaken vs. R.G.R.&H.C. (participativa)

Partido 6 – categoría Intermedia – inicio: 16.30 horas  
 Yoppen 3 Panteras 2

Partido 7 – categoría sub-14 – inicio: 17.45 horas  
 CIMAH 11 Panteras Rosa 0

Partido 8 – categoría Primera Damas – inicio: 19.00 horas  
 CIMAH 2 Panteras 4

Ushuaia  
 Partido 1 – categoría sub-16 – inicio: 12.00 horas  
 CCDS Azul 8 URC Azul 1

Partido 2 – categoría sub-14 – inicio: 13.00 horas  
 URC Rojo 2 URC Azul 3



El equipo de Tolhuin.

Partido 3 – categoría sub-12 – inicio: 14.00 horas  
 Las Águilas vs. Los Ñires (participativa)

Partido 4 – categoría sub-14 – inicio: 15.00 horas  
 CCDS 4 URC Rojo 4

Partido 5 – categoría sub-14 – inicio: 16.00 horas  
 Las Águilas 3 URC Azul 3

Partido 6 – categoría sub-16 – inicio: 17.00 horas  
 Los Ñires 3 URC Rojo 3

Partido 7 – categoría Primera Damas – inicio: 18.00 horas  
 CCDS 2 URC 4

Partido 8 – categoría Primera Caballeros – inicio: 19.00 horas  
 CCDS 3 URC 11

Agencia Municipal de Deportes

# Con gran convocatoria se realizó la primera fecha de la Liga Municipal de Newcom

El pasado sábado en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud concretó la primera fecha de la flamante “Liga Municipal de Newcom” que congregó en esta fase a seis equipos en un hecho histórico para el deporte de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- El desarrollo de la primera fecha de la “Liga Municipal de Newcom” se desplegó en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot donde en esta oportunidad se enfrentaron seis combinados en la categoría de +50 con los equipos de Pioneros, Indomables,



bles, el Equipo Municipal de Tolhuin, Kayú, Shenú y Amigos del Newcom que fueron los que protagonizaron la primera jornada de esta histórica Liga. A lo largo del año se continuará desarrollando la actividad, a la cual se sumarán equipos de Ushuaia y comenzarán a jugar también aquellos de la categoría +60. En la primera fecha, Pioneros de Tolhuin y Kayú ganaron sus dos encuentros, mientras que el equipo “Indomables” se quedó con una victoria. Con esta iniciativa, el Municipio continúa trabajando para hacer del deporte una herramienta de inclusión, a la vez que consolida un modelo de gestión deportiva.



Semana de la Ingeniería

# Presentaron un Proyecto de Liofilización de Productos Fuegoquinos

En la segunda jornada de la Semana de la Ingeniería en la UTN Tierra del Fuego, se presentó el "Análisis de procesos de Liofilizados de productos de la flora y fauna fueguina" por Javier Alfarano, Victoria Cornejo y Pamela Flores. El proyecto, PID homologado, busca mejorar la comercialización de productos locales mediante liofilización.

Río Grande.- En el marco de la segunda jornada de la Semana de la Ingeniería que se lleva adelante en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad

secado tradicional que utiliza calor, conserva las características originales de los productos al congelarlos y extraer el agua en forma de cristales mediante un proceso



Tecnológica Nacional, se destacó la presentación del "Análisis de procesos de Liofilizados de productos de la flora y fauna fueguina" a cargo del Ingeniero Industrial Javier Alfarano, acompañado por las Ingenieras Químicas Victoria Cornejo y Pamela Flores.

El proyecto es una continuación de un trabajo presentado el año pasado, es un PID homologado que busca ofrecer a los productores locales una alternativa para comercializar productos frescos de la región, como ruibarbo, salicornia y erizo de mar, mediante la técnica de liofilización.

Según indicó Alfarano, la liofilización, a diferencia del

de vacío. Esto no solo mejora la calidad del producto final, sino que también facilita su exportación al reducir significativamente su peso y volumen. Por ejemplo, una muestra de 50 gramos de ruibarbo liofilizado se reduce a 2,5 gramos, conservando todas sus propiedades.

El proyecto demuestra la colaboración entre diversas ramas de la ingeniería y otras disciplinas. Además de los ingenieros químicos, industriales y estudiantes de electromecánica están explorando cómo producir equipos de liofilización a nivel local para la industria. Esta colaboración interdisciplinaria subraya la importancia de la innovación tecnológica aplicada a la producción y co-



mercialización de alimentos.

"Queremos dar a los productores locales herramientas que les permitan exportar sus productos de manera más eficiente y con menor costo logístico", explicó Alfarano. La liofilización podría ser una solución viable para productos que actualmente se deterioran rápidamente durante el transporte.

Aunque el proceso ya ha mostrado éxito en sus fases experimentales, los próximos pasos incluyen análisis químicos detallados para garantizar la calidad y seguridad del producto liofilizado antes de su comercialización. "Estamos en la fase experimental, pero esperamos que nuestros resultados sean útiles para la industria local y



más allá", añadió Alfarano.

Este proyecto no solo promete beneficios económicos y logísticos para los productores locales, sino que también abre nuevas oportunidades de desarrollo industrial y exportación, contribuyendo al crecimiento económico de la provincia y la región.

MATERIALES &amp; SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577